

5453

ACTA N° 40
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Clavio P. P. 2

En la ciudad de San José de Cúcuta a los 15 días del mes de marzo del año 2025, siendo las 7: a.m. Se reunió en forma ordinaria la Asamblea General de Asociados de la entidad Cooperativa Multiactiva COOHEM en las instalaciones del Hotel Bolívar de la ciudad de Cúcuta. Previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración según Resolución. No 001 Del 16 de enero del 2025 incorporada a esta acta, mediante comunicación individual a cada uno de los asociados a sus wasaps registrados en la entidad, página web, redes sociales, carteleras colocadas en lugares visibles de la entidad y aviso en un diario local a un número de 1463 asociados hábiles para tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quorum
 2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
 3. Lectura y Aprobación orden del día
 4. Elección de la Junta Directiva de la Asamblea
 5. Himno Nacional
 6. Himno del Cooperativismo
 7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
 8. Designación de Comisiones de:
 9. Revisión y aprobación del Acta
 10. Disciplina
 11. Escrutinios
 12. Informe de la comisión de revisión del acta anterior ordinaria y aprobación
 13. Presentación de informes:
- Conjunto de gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
14. Informe de la Junta de Vigilancia
 15. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
 16. Análisis y aprobación Estados Financieros corte a 31 de diciembre del 2024
 17. Análisis y aprobación de la Distribución de excedentes
 18. Autorización al Representante legal para gestionar la permanencia en ESAL
 19. Reforma de Estatutos
 20. Aprobación aplicación descuento de fondo de solidaridad
 21. Propositiones
 22. Clausura

CAMARA DE COMERCIO
DE CÚCUTA

5453

Clavero

De conformidad con la convocatoria adjunta:



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

**CONVOCATORIA Y PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
RESOLUCIÓN N.º 001
(enero 16 de enero 2025)**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA
"COOHEM"

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de los Estatutos, el Consejo de Administración está facultado para convocar a Asamblea General Ordinaria.

RESUELVE:

Artículo 1: Convocar a la **XL** Asamblea General Ordinaria de Asociados, modalidad presencial para el sábado **15 DE MARZO DE 2025**, a las 7:00 a.m., en las instalaciones del hotel Bolívar ubicado en la avenida 3ª demetrio Mendoza No. 20-186 (vía San Luis),

Artículo 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 39 "parágrafo" de los estatutos, la Asamblea estará integrada por los Asociados inscritos en el registro social con corte a **diciembre 31 de 2024**.

Artículo 3: Podrán participar en la asamblea General los Asociados hábiles mayores de edad inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Parágrafo: Para ser considerado Asociado hábil debe estar al día en sus obligaciones (aportes y créditos) a fecha **1 de febrero de 2025**. Los Asociados Inhábiles a esta fecha tendrán plazo hasta el día **15 de febrero de 2025**, para estar al día en sus obligaciones. El listado general de asociados hábiles se tendrá a disposición de cualquiera el día **1 de marzo de 2025**.

Artículo 4: La Junta de Vigilancia, verificará la lista de Asociados hábiles e inhábiles para poder participar en la Asamblea General Ordinaria.

Artículo 5: El siguiente es el orden del día que se someterá a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados:

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com

5453



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

Clara P. P. 2

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea
5. Himno Nacional
6. Himno del Cooperativismo
7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
8. Designación de Comisiones de:
9. -Revisión y Aprobación del Acta
10. -Disciplina
11. -Escrutinios
12. Informe de la Comisión de revisión del Acta anterior
13. Presentación de Informes:
 - Informe Conjunto de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia
14. -Informe de la Junta de Vigilancia
15. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
16. Análisis y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
17. Aprobación distribución de excedentes
18. Autorización al representante legal para tramitar registro Régimen Tributario Especial.
19. Reforma de Estatutos
20. Aprobación aplicación descuento Fondo Solidaridad
21. Propositiones
22. Clausura

Artículo 6: Los Asociados hábiles que no puedan asistir a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, tendrán plazo hasta las 11:00 a.m. del sábado 8 de marzo de 2025 para presentar la excusa correspondiente.

Artículo 7: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicada en lugar visible de la Cooperativa y página web de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "COOHEM".

Dada en San José de Cúcuta, a los 16 días del mes de enero de 2025.

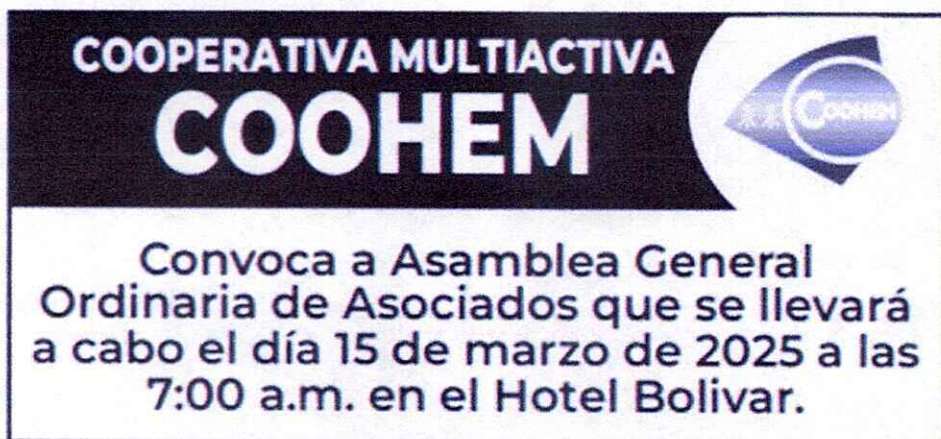
Fdo. (Original)

JAIRO HENAO SEPULVEDA
Presidente Consejo Administración

JAVIER ANTONIO NUMA CASTELLANO
Secretario Consejo Administración

5453

Claudio P. P. 2



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum: En el salón de convenciones del Hotel Bolívar, previa verificación de la asistencia realizada por la Junta de vigilancia a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que había sido citada a las 7 a.m. informa que en ese momento no existía quorum estatutario legal para deliberar y decidir ya que solo se encontraban 58 asociados presentes. Siendo las 8 am. se encuentran verifica el Quorum por parte de la Junta de Vigilancia encontrándose presentes 538 asociados más los que se encontraban en registro para un total de asociados 614 asociados, del total de 1463 asociados hábiles inscritos en los libros de la cooperativa. Correspondiente al 42% del total, y por lo tanto hay quórum legal y estatutario para deliberar y tomar decisiones válidas de acuerdo con el artículo 44, como reza en los estatutos "la asistencia de la mitad, más uno de los asociados hábiles constituirá quorum válido para deliberar y adoptar decisiones válidas. Si dentro de la hora siguiente a la prevista en la convocatoria no se hubiese integrado el quórum necesario, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones con un número de asociados no inferior al 10% total de los asociados hábiles, ni el cincuenta (50%) del número mínimo requerido para constituir la cooperativa".

Una vez confirmado el quórum este no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de sus asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo que establece la ley".

2. Instalación de la Asamblea General de Asociados: El señor JAIRO HENAO SEPULVEDA, presidente del Consejo de Administración, agradece a los asistentes su presencia en la Asamblea y declara instalada la XL Asamblea General Ordinaria de Asociados.

3. Aprobación de Orden del Día: La Gerente, Ramona Aminta Castro Sánchez presenta el orden del día propuesto por el Consejo de Administración a lo cual el asociado Héctor Tarazona propone que se elimine del orden del día el punto 19 REFORMA DE ESTATUTOS, se somete aprobación el orden del día con la

5453

siguiente pregunta: ¿Aprueban el orden del día propuesto a la Asamblea con la eliminación del punto 19 reforma de estatutos?

Con el siguiente resultado:

Por el Si 355 votos equivalentes al 57%, por el No 65 votos equivalentes al 11%, en blanco 22 votos equivalentes al 4% con abstención de 172 equivalentes al 28%

Quedando el orden del día aprobado de la siguiente manera:

1. Verificación del Quorum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Aprobación orden del día
4. Elección de la Junta Directiva de la Asamblea
5. Himno Nacional
6. Himno del Cooperativismo
7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
8. Designación de Comisiones de:
9. Revisión y aprobación del Acta
10. De Disciplina
11. Escrutinios
12. Informe de la comisión de revisión del acta anterior ordinaria y aprobación
13. Presentación de informes:
Informe Conjunto De gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
14. Informe de la Junta de Vigilancia
15. Informe y dictamen del Revisor Fiscal
16. Análisis y aprobación Estados Financieros corte a 31 de diciembre del 2024
17. Aprobación de Distribución de excedentes
18. Autorización al representante Legal para tramitar registro Régimen Tributario Especial
19. Aprobación aplicación de descuento Fondo de Solidaridad
20. Propositiones y recomendaciones
21. Clausura.

4. Elección de la Junta Directiva de la Asamblea:

Siguiendo con el orden del día, se invita a las personas que quieran participar y colaborar en la Junta directiva para el desarrollo de la asamblea se postulan 4 asociadas y La Asamblea vota para elegir a la mesa directiva de la forma:

Se pregunta a la honorable Asamblea; ¿de los siguientes postulados a quienes eligen para ocupar la mesa directiva de la Asamblea?

5453

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

PATRICIA ALARCON RIVERA CC.60.313674 CON 162 VOTOS equivalente al 26,8%

NEYLA MARIA PIEDRAHITA TORRES CC. 32.348.012 CON 138 VOTOS equivalente al 23%

ROSALBA RAMÍREZ JAIMES CC. 60276525 CON 93 VOTOS equivalente al 15%

CENIA RIVERA DE CARDENAS C.C. 32.425.123 CON 48 VOTOS equivalente al 8%

ABSTENCIÓN 164 equivalente al 27,2%

Quedan elegidas para la mesa directiva:

PATRICIA ALARCON RIVERA CC.60.313674 presidente

NEYLA MARIA PIEDRAHITA TORRES CC. 32.348.012 vicepresidenta y

ROSALBA RAMÍREZ JAIMES CC. 60276525 secretaria

Quienes aceptan el cargo y asumen la dirección de la Asamblea General.

5. Himno Nacional: se procede por parte de los asistentes a entonar el himno nacional de la República de Colombia.

6. Himno del Cooperativismo: a continuación, se entona el himno del Cooperativismo. Una vez terminado el himno se procede hacer un minuto de silencio en honor a los asociados fallecidos

7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea: se da lectura al Reglamento de la Asamblea General ordinaria de Asociados por parte de la presidenta de la Asamblea el cual fue enviado con la convocatoria.

5453



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

**PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA XL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS**

La Asamblea General Ordinaria de asociados, en uso de sus facultades legales,
en especial las previstas en el artículo 48 de los Estatutos y,

CONSIDERANDO

1. Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.
2. El Consejo de Administración el 16 de enero de 2025 Convocó a Asamblea General ordinaria para el sábado 15 de marzo del año 2025 a las 7:00am, en las instalaciones del Hotel Bolívar ubicado en la avenida 3ª demetrio Mendoza No. 20-186 (vía San Luis), de la ciudad de Cúcuta.
3. Que es necesario fijar las reglas que permitan que la reunión de Asamblea General Ordinaria de asociados se desarrolle en un marco de orden, democracia y legalidad.

ACUERDA

Expedir el reglamento interno para realización de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual se regirá por las siguientes disposiciones:

ARTÍCULO 1: Verificación del quorum reglamentario. Se realizará por parte de la Junta de Vigilancia de conformidad con lo establecido en la ley y en los estatutos vigentes de la Cooperativa

ARTÍCULO 2: Instalación. La Asamblea será instalada por el presidente del Consejo de Administración o quien haga sus veces, quien una vez verificado el quorum pondrá a consideración el orden del día.

ARTÍCULO 3: Elección dignatarios. Tal como lo dispone el artículo 48 de los estatutos, la Asamblea General estará bajo la dirección de un presidente, un vicepresidente y un secretario. No podrán aspirar a dirigirla los asociados que se encuentren dentro del segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad o segundo civil o conyugue entre sí; de los consejeros o Junta de Vigilancia actuales.

ARTÍCULO 4: Limite Ingreso. La hora límite para el ingreso a la Asamblea General será de una (1) hora después de iniciada la misma.

ARTÍCULO 5: Propuestas. Las propuestas que se quieran presentar a la Asamblea (excepto las relacionadas con la reforma de estatutos las cuales tienen un procedimiento especial) deben entregarse por escrito en las oficinas de la Cooperativa hasta el día 8 de marzo de 2025 y se presentaran de acuerdo con el orden de radicación. No se permitirá presentar propuestas verbales en la Asamblea.

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO
DE CÚCUTA

5453



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

ARTÍCULO 6: Participación asistentes. Cada Asociado tendrá derecho a la palabra, pero no podrá intervenir más de dos veces en cada debate, su intervención será máximo de tres (3) minutos. Cada participante en los debates deberá observar un correcto y respetuoso vocabulario y un tono de voz moderado. Las diferentes intervenciones serán concedidas por el presidente de la Asamblea en orden de solicitud. La intervención no podrá ser bajo supuestos sino sobre hechos reales y verificables y del tema que se está tratando.

La participación será solicitada a la mesa directiva, el secretario llevará el orden de las solicitudes.

ARTÍCULO 7: Desarrollo intervenciones. Las intervenciones de los diferentes asociados estarán sujetas adicional a lo señalado en el artículo 6 a las siguientes mociones:

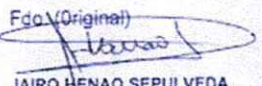
- a- Moción de orden
- b- Moción de suficiente ilustración
- c- Moción de replica

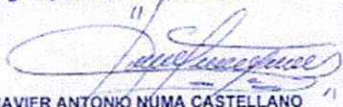
ARTÍCULO 8: Condición mental. No se aceptarán Asociados en estado de embriaguez o bajo efectos de drogas alucinógenas.

ARTÍCULO 9: Casos no previstos. Los casos no previstos por el presente reglamento se sujetarán a las disposiciones legales y estatutarias que rigen nuestra cooperativa.

Artículo 10: El presente reglamento rige a partir de su aprobación.

Fdo. (Original)


JAIRO HENAO SEPULVEDA
Presidente Consejo Administración


JAVIER ANTONIO NÚMA CASTELLANO
secretario Consejo Administración

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com

5453

Después de leído es sometido a consideración de la Asamblea General de asociados, siendo aprobado por unanimidad sin objeciones ni abstenciones ni votos en blanco.

8. Designación de las comisiones: los asistentes a la Asamblea General proceden a la postulación de asociados para las diferentes comisiones y comités. La postulación se realizó de forma personal y voluntaria, de la siguiente forma para cada una de las comisiones:

9. De revisión y aprobación del Acta:

Se postulan:

MAYRA ALEJANDRA CONTRERAS ALFONSO C.C. 60.388.534
SABINA CARRERO VERA C.C. 37.256.377
ALIX RANGEL HERNANDEZ C.C. 37.249.392

No habiendo más postulados se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad.

10. De Disciplina:

Se propone que sea la junta de vigilancia la que se encargue de la disciplina de la Asamblea, se somete a aprobación y no hay votos en contra ni abstenciones por lo tanto es aprobado por unanimidad.

Las anteriores postulaciones son colocadas a consideración de la Asamblea y se aprueban por unanimidad

11. De Escrutinios: Interviene la Revisoría fiscal y Junta de Vigilancia indicando que como no hay elecciones de directivos ni reforma estatutaria no se requiere dicha comisión.

12. Informe de la comisión de revisión del Acta anterior ordinaria y aprobación: La asociada NEILA PIEDRAHITA, miembro de la Comisión del Acta del de Asamblea ordinaria No. 39 presenta informe del acta anterior lo cual es puesta a consideración de la Asamblea, es aprobada por unanimidad.

5453

Clara P. P. 2



INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. XXXIX

San José de Cúcuta, marzo 15 de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Ciudad.

La comisión de revisión y aprobación de acta No. XXXIX (39) de la asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, celebrada el día 9 de marzo del año 2024, después de dar lectura, verificación de su contenido y considerando que es reflejo de lo tratado y aprobado en la Asamblea General de Asociados en mención dan su aprobación y constancia firman:

Neyla Piedrahita Torres
NEYLA PIEDRAHITA TORRES
C.C. 32348012 DE ITAGUI

Carmen Alicia Cruz Prada
CARMEN ALICIA CRUZ PRADA
C.C. 60.279.921 DE CÚCUTA

Ana Beatriz Grateron
ANA BEATRIZ GRATERON
C.C. 60.399.355 DE CÚCUTA

5453

13. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

Clavio P. Henao

El señor Jairo Henao, presidente del Consejo de Administración expone el informe que se relaciona a continuación:



Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS MARZO 15 DE 2025
Cooperativa Multiactiva COOHEM
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión año 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión detalla los logros, avances y retos enfrentados por la cooperativa durante el año 2024, consolidando el impacto positivo de las acciones estratégicas en las diferentes áreas operativas. Este documento refleja el compromiso institucional con la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua, destacando los esfuerzos realizados, en tecnologías de la información, comunicaciones, administrativas y de servicios. Además, se enfatiza la capacidad de adaptación de la entidad frente a los desafíos del entorno, fortaleciendo su liderazgo en el sector. A través de la ejecución de proyectos emblemáticos, la consolidación de alianzas estratégicas y la optimización de procesos internos, ha alcanzado importantes logros en su misión de ofrecer soluciones integrales a los asociados. Este informe no solo celebra los avances logrados, sino que también establece una visión clara para los proyectos futuros, garantizando la alineación con los objetivos estratégicos y el compromiso con el desarrollo sostenible y el impacto social.

Otro aspecto es la evaluación interna continua y las actividades principales que hacen parte de la cadena de valor, con el propósito de conocer las fortalezas y debilidades y proponer acciones de mejoramiento o innovación que contribuyan a fortalecer los procesos internos.

CONTEXTO SECTORIAL

Antes de presentar la situación de nuestra COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, es importante precisar sobre algunos aspectos relacionados con el entorno que inciden en los resultados.

A nivel general el panorama es muy preocupante en materia fiscal y de incertidumbre frente al potencial impacto en la inflación que pueda tener el reajuste en el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y auxilio de transporte, así como el incremento del precio del dólar y combustible por lo que se espera las reducciones de las tasas de interés por el Banco de la República sean muy prudentes en el primer semestre de 2025.

En conclusión, el gobierno tiene muy poco margen para impulsar la economía y por el contrario la preocupación sobre la viabilidad de las finanzas públicas empeora debido a la incertidumbre sobre el costo de la reforma a la salud y el aumento de las transferencias a las regiones de acuerdo con proyecto que avanza en el congreso.

1

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com

CAMARA DE COMERCIO
DE CÚCUTA

5453



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

El incremento de las remesas de colombianos en el exterior aportó casi \$12 mil millones de dólares durante 2024, pese a lo cual el dólar se disparó por encima de los \$4.400 para finales de 2024 y se prevé se mantenga en niveles entre \$4.250 - \$4.350 hasta finales de 2026 a pesar del respiro vivido a principios de 2025. El precio del dólar tiene impacto en la inflación de los bienes y materias primas importadas y en el costo del endeudamiento externo.

El salario mínimo, junto con la reducción de la jornada laboral y el proyecto de reforma laboral incrementará de manera significativa los costos en un contexto de lento crecimiento lo que podría tener algún impacto negativo en la inflación, la informalidad y el desempleo que cerró con una cifra levemente superior al 10% muy similar al cierre de 2023 con la posible reducción de personal en las empresas afectadas.

Este contexto externo y las eventuales situaciones económicas de algunos asociados que conllevan a buscar otras alternativas en el exterior, así como las consecuencias ante las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, generan expectativa hacia el futuro económico.

Comparativo Sectorial

De las 171 Cooperativas con actividad financiera que reportaron a la Supersolidaria información financiera a noviembre de 2024 COOPEJEMPLO ocupaba la posición 56 entre las más grandes por activos y cierra 2024 con más de \$102 mil millones de pesos creciendo un 3.8%, es decir que dos de cada tres cooperativas con la misma actividad son más pequeñas, ratificando su importancia y representatividad en el sector. El lento crecimiento de la economía, las altas tasas de interés y la fuerte inflación de los últimos dos años (2023-2024) sin duda afectaron los ingresos de los hogares y la demanda de crédito. Durante 2024 se presentó una contracción de -0.44% en la cartera bruta aún a pesar de lograr desembolsos netos por casi \$36 mil millones de pesos (123.6% del presupuesto). Este dato de todos modos es mejor comparativamente con la caída del -4.33% en la cartera de consumo en moneda nacional del sistema financiero.

2

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com

5453



PRINCIPALES CIFRAS COOHEM

PRINCIPALES CIFRAS COOHEM			
Concepto	2024	2023	Variación %
ASOCIADOS			
Asociados	3577	3804	-6.0%
Vinculaciones	563	588	-4.3%
Retiros	783	782	0.1%
EN LO FINANCIERO			
Activo total	\$ 16.967.420.240	\$ 17.033.502.681	-0.4%
Cartera	\$ 10.723.987.822	\$ 12.010.130.078	-10.7%
Indicador calidad cartera	5,47	11,03	-50.4%
Inversiones	\$ 1.172.099.883	\$ 534.955.057	119.1%
Pasivo total	\$ 563.092.915	\$ 518.734.950	8.6%
Fondos Sociales	\$ 27.197.095	\$ 1.089.481	2396.3%
Patrimonio total	\$ 16.404.327.325	\$ 16.514.767.731	-0.7%
Aportes sociales	\$ 11.296.032.592	\$ 11.956.914.169	-5.5%
aportes sociales irreducibles	\$ 3.900.000.000	\$ 3.490.000.000	12.1%
Ingresos totales	\$ 2.197.862.272	\$ 2.158.507.069	1.8%
Gastos totales	\$ 2.032.020.772	\$ 2.235.543.649	-9.1%
Excedentes contables	\$ 165.841.500	\$ 77.036.580	-315.3%
valor agregado social	\$ 527.686.255	\$ 521.237.200	1.2%

ASOCIADOS

Aportes sociales.

En consideración a que desde el año 2015, no se incrementaba los aportes sociales individuales los cuales son la base para el cálculo de la contribución del 5% a los fondos sociales, el Consejo de Administración en aplicación de los estatutos vigentes de la cooperativa actualizó parcialmente el aporte mínimo partiendo de un análisis: Tiempo de no incremento del aporte, el 42% de los asociados aportan por encima del mínimo estipulado. Se recalca que los Fondos sociales son el respaldo para atender las solicitudes de auxilios reglamentados, de asociados en situaciones de calamidad o imprevistos a través de los aportes a los fondos y los excedentes que se generen.

Handwritten signature

5453



SEGMENTACIÓN DE ASOCIADOS:

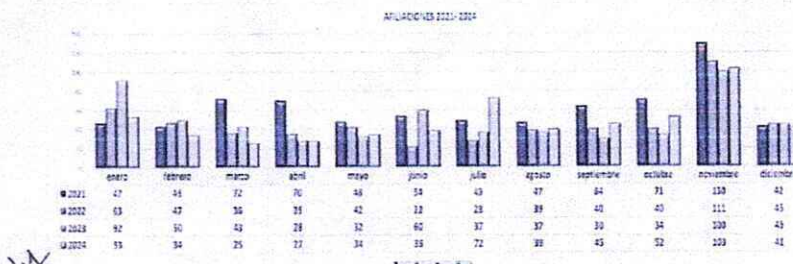
SEGÚN PARTICIPACIÓN

DEPENDENCIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL ADULTOS	PARTICIPACIÓN	COOHEMICITOS	TOTAL ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN GENERAL
INDEPEND ENTES-VENTANILLA	1707	743	2450	82%	549	2999	82%
DEPEND ENTES-AGENCIA	253	96	349	12%	47	396	12%
PENSIONADOS	350	50	400	6%	0	400	6%
TOTAL	2110	889	3000	100%	596	3596	100%

SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	APORTANTES			PARTICIPACIÓN
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
ECONOMIA INFORMAL	773	339	1112	31%
ECONOMIA FORMAL	395	201	596	17%
MENORES DE EDAD	302	274	576	16%
DESCUENTO DE NÓMINA	408	141	549	15%
INDEPENDIENTE EMPLEADO	382	157	539	15%
PENSIONADOS	155	50	205	6%
TOTAL	2415	1162	3577	100%

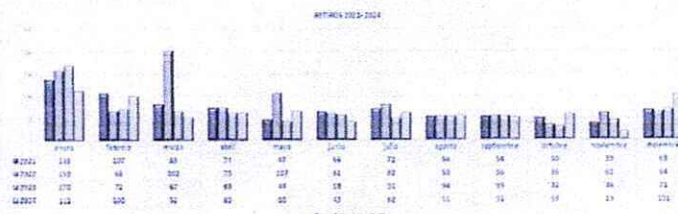
ILUSTRACIÓN DE AFILIACIONES DEL 2021 AL 2024



5453



ILUSTRACIÓN DE RETIROS DEL 2021 AL 2024



ANÁLISIS DE AFILIACIONES Y RETIROS:

Durante el año 2024 se afiliaron 563 asociados, se retiraron 783 para una disminución neta de la base social de 220 asociados. Dentro de los argumentos señalados para el retiro se tiene: Situación económica 40%, retiro voluntario 35% e inconformidad 13% como se evidencia en la siguiente tabla:

CAUSAS DE RETIROS	ASOCIADOS	COOHEMCITOS	TOTAL	PARTICIPACIÓN
DIFICULTAD ECONÓMICA	260	56	316	40%
RETIRO VOLUNTARIO	231	37	268	35%
INCONFORMIDAD	85	26	111	13%
EXCLUSIÓN	43	9	52	7%
TÉRMINO DE CONTRATO	14	2	16	2%
DESCONOCIDA	7	0	7	1%
LIBERACIÓN DE CUPO	6	0	6	1%
FALLECIMIENTO	5	0	5	1%
RETIRO FORZOSO	1	1	2	0%
TOTAL	652	131	783	100%

Como gestión de mejoramiento se viene trabajado en campañas de afiliación, nuevos convenios comerciales y de nómina con la búsqueda de incrementar la afiliación e incentivar la colocación de créditos.

5453

Carolina Pardo



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

ANÁLISIS DE CARTERA 2024

Es de resaltar que el 57% de los asociados utilizan el servicio de crédito, siendo necesario que el 43% de los asociados que no utilizan el servicio de crédito tomen la decisión de ser más activos con el uso de los servicios, vinculándose de tal forma al mejoramiento de los beneficios del colectivo de asociados.

CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA

clasificación	Total	%	Cantidad	Vr promedio
Junta de Vigilancia	\$ 12.328.277	0,1%	3	4.109.426
Administrativo	\$ 160.961.205	1,5%	9	17.884.578
Consejo Administración	\$ 244.441.863	2,3%	9	27.160.207
General	\$ 9.712.765.717	89,9%	1685	5.764.253
no asociados	\$ 674.454.118	6,2%	88	7.664.251
TOTAL	\$ 10.804.951.180		1794	6.022.827

RESULTADOS FINANCIEROS

Los ingresos totales tuvieron un leve incremento del 1,8%, a pesar de la caída en los ingresos por créditos se contrarrestó con el control en los gastos que se redujeron en un 9,1%; donde sobresale el deterioro que se redujo en un 31% (\$136 millones) para unos excedentes de \$165.841.500, los cuales deben cubrir en primera instancia la pérdida del año anterior (\$117 millones).

COLOCACIONES DE CARTERA



Se evidencia una disminución en las colocaciones debido a la baja demanda de los créditos por parte de los asociados.

Se invita a la participación más efectiva de los asociados en el uso de los servicios de crédito para que la cooperativa pueda cumplir de manera más eficiente su objeto social y poder llevar mayores beneficios a sus asociados

[Handwritten signature]

5453

Carlos Rojas

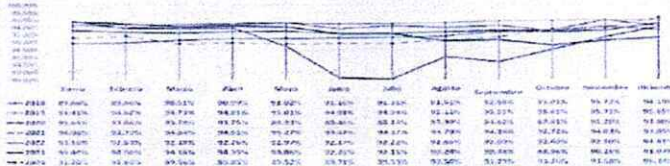


COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

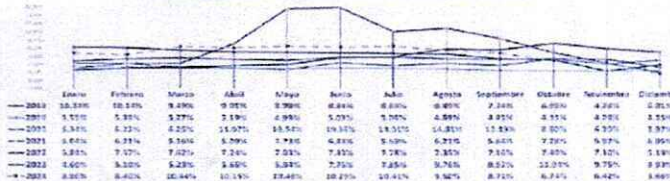
CALIDAD DE LA CARTERA

COMPORTAMIENTO MOROSIDAD A - B CAPITAL CARTERA

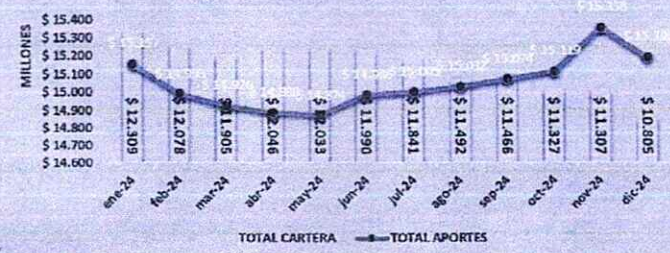


Es de resaltar la mejoría en la calidad de la cartera, al finalizar el año con un 5.47% con una disminución del 50.4% frente al año anterior, como resultado de los esfuerzos realizados por la cooperativa para lograr un mejor comportamiento en pago en el pago oportuno de las obligaciones crediticias, mejora en la calidad de las colocaciones y el trabajo mancomunado con cartera y cobranza, resaltando el compromiso de los asociados en el cumplimiento de sus obligaciones.

COMPORTAMIENTO MOROSIDAD C + D + E CAPITAL CARTERA



COMPARATIVO COMPORTAMIENTO APORTES VS CARTERA



5453

Gloria Pineda



GESTIÓN DE COBRANZA

-En la gestión de cobranza se ha venido haciendo seguimiento a la cartera vencida por montos mínimos que perjudican al arrastrar cuotas completas deteriorando cartera, reportando negativamente en centrales de riesgos, con esta labor se está evitando posible deterioro de cartera y por ende disminuir su calificación y generar la provisión de esta.

-Se ha realizado seguimiento de las carteras por debajo de aportes, notificando y solicitando pago de esos créditos y presentan mora, mora pero que los aportes garantizan la deuda, de igual forma nos genera deterioro por ello se insiste en el pago oportuno informando atrasos, los reportes en centrales de riesgos y los intereses moratorios generados.

EXCLUSIONES 2024

Durante el año se realizaron dos (2) procesos de exclusión que reflejan el retiro de 39 asociados, soportados en las resoluciones No 05 y 07 del 30 de julio y del 3 de octubre del 2024 respectivamente.

Las exclusiones buscan también depurar carteras que superan los aportes, y dar continuidad con la cobranza.

El trabajo en equipo de administración Junta de Vigilancia y Consejo de Administración contribuyendo en la mejora de los indicadores de cartera, de deterioro y el posterior proceso de cobranza, entendiendo que de esta forma mejoramos respecto a las provisiones generadas por la morosidad al igual que con la gestión de castigo principalmente con la que se encuentra en proceso jurídico que se traduce con los recaudos por depósitos judiciales.

ky

5453

Carole P. Bono 2



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

BALANCE SOCIAL:

BENEFICIOS OTORGADOS A LOS ASOCIADOS SEGÚN REGLAMENTACIÓN:

1. Por auxilios:

AUXILIOS SOLIDARIOS		
TIPO DE AUXILIO	CANTIDAD	VALOR DE AUXILIOS
POLIZA EXEQUIAL LOS AOLIVOS	467	38,721,254
EXEQUIAL	5	7,500,000
POR INCAPACIDAD MÉDICA	77	18,725,000
CALAMIDAD FAMILIAR-FALLECIMIENTO	36	19,500,000
AUXILIO DE MATERNIDAD	6	900,000
AUXILIO DE TURISMO	30	2,637,000
ARREGLOS FLORALES	33	3,280,000
TOTAL BENEFICIOS	654	91,263,254

2. POR DESCUENTOS DE CONVENIOS DE EDUCACIÓN:

BENEFICIARIOS POR CONVENIOS 2024		
CONVENIO	BENEFICIARIOS	DESCUENTOS
UNISIMÓN	19	5,319,150
CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA	100	4,000,000
CIRCUS POP	53	795,000
DORMILUNA	2	360,000
TOTAL BENEFICIOS	174	10,474,150

AK

5453



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

Quintero P. 2

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

BENEFICIOS A ASOCIADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	INCENTIVOS	PARTICIPANTES
DIA DEL NIÑO	\$ 2.681.841	135
DIA DE LA MUJER	\$ 528.400	668
HALLOWEN	\$ 3.400.000	100
MINI OLIMPIADAS	\$ 4.106.000	100
BINGO SOLIDARIO	\$ 1.300.000	patrocinio 3500
INCENTIVOS POR BUEN HABITO DE PAGO	\$ 835.000	
INCENTIVO PARTICIPACION BONO SOLIDARIO	\$ 5.700.000	566
TOMBOLA ASAMBLEA	\$ 15.028.480	668
TOMBOLA FIN DE AÑO (100 asociados beneficiarios de 1800 participantes)	\$ 10.722.604	1800
BENEFICIO FIN DE AÑO 2024 PARA 2535 asociados.	\$ 292.750.000	2535
BENEFICIO FIN DE AÑO 2023	\$ 14.351.511	
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	\$ 63.777.995	668
ANIVERSARIO COOHEM	\$ 1.406.850	145
EVENTOS DE PAREJAS	\$ 739.600	22
RECONOCIMIENTO A LOS FUNDADORES	1.200.000	patrocinado
TOTAL	\$ 418.528.281	10.907

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

En la celebración del aniversario No. 34 de COOHEM se realizó un reconocimiento a los asociados fundadores que aún se encuentran activos en nuestra cooperativa.

X

5453



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN:

EDUCACIÓN		
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	INVERSIÓN
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS	31	1.306.670
CURSO BÁSICO COOPERATIVISMO	73	2.983.100
ACTUALIZACIÓN LEGAL PARA COOPERATIV	28	892.500
DÍA DEL COOPERATIVISMO	2	357.000
SERVICIO AL CLIENTE	2	124.950
CAPACITACIÓN PESEM 2 JORNADAS	32	3.004.750
CAPACITACIÓN SARLAFT	28	2.142.000
CONFERENCIA SIN FILTRO	20	170.000
CURSO GLOBOFLEXIA	27	207.000
CURSO DE COMETAS	5	235.000
CONFERENCIAS APRENDE Y EMPRENDE	27	32.000
EVENTO TE VOLVERÉ A ELEGIR	22	673.600
TOTALES	297	12.108.570

ACTIVIDADES ADULTO MAYOR

ACTIVIDADES ADULTO MAYOR			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO
BAILOTERAPIA	2	128	175.000
YOGA Y CONFERENCIA	1	47	157.000
BINGO	2	60	115.000
CURSO SOBRE ARREGLO NAVIDEÑO	2	15	120.000
PRESENTACIÓN BAILE	1	150	-
TOTALES	8	430	567.000

5453

Clavio P. P. 2



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

PRINCIPALES INDICADORES MONITOREADOS:

Desde el Comité de Riesgos, se monitorean constantemente indicadores que revelan los niveles de exposición de los diferentes riesgos a los cuales se está expuesto. Los principales indicadores que se monitorearon en cada reunión de los Comités en el año 2024 fueron los siguientes:

Sistema de administración de riesgo de lavado de activo y financiación del terrorismo-SARLAFT

-De acuerdo con lo establecido Circular Básica Jurídica Título V, Cooperativa Multiactiva Coohem tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa no sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas. En el año 2024 nuestro programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y reportamos las alertas e informes correspondientes, se realizaron los ajustes de políticas y procedimientos como lo estableció la Superintendencia de la Economía Solidaria; así mismo y de acuerdo con la normatividad durante el año se analizó el resultado de la segmentación de los diferentes factores de riesgo.

-Se realizó la capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa incluyendo los directivos y demás relacionados.

- Se realizaron los reportes a las entidades correspondientes dentro de los plazos establecidos.

DECISIONES ADMINISTRATIVAS

-PLANTA ENERGÍA SOLAR

Se suscribió un contrato con la empresa SEI ENERGY para la implantación de una planta de energía solar fotovoltaica por valor de \$117.903.905, la cual busca minimizar los gastos de energía a corto plazo y se proyecta recuperar la inversión en tres (3) años y se estima a 20 años un beneficio en disminución de costos por valor aproximado a los \$1.450 millones. Además de los beneficios de sostenibilidad ambiental como se muestra en el cuadro siguiente:

XZ

5453

C. García



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

CONCEPTO	ANÁLISIS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO EN MILES DE PESOS			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 20
Energía de Autoconsumo	\$ 32.126	\$ 34.349	\$ 36.949	127.707
energía exportada (venta excedente)	\$ 23.697	\$ 25.337	\$ 27.255	94.201
Ahorro por Contribución del 20%	\$ 6.425	\$ 6.870	\$ 7.290	25.541
Cruce Renta líquida (Ley 1715)		\$ 19.651	\$ 19.651	
Ingresos	\$ 62.249	\$ 66.207	\$ 71.244	247.449
Energía activa (Importada)	\$ 20.921	\$ 22.912	\$ 24.925	101.229
Comercialización de excedentes energéticos	\$ 3.318	\$ 3.547	\$ 3.816	13.188
Impuesto Alumbrado público 13%	\$ 2.720	\$ 2.982	\$ 3.240	13.160
Egresos	\$ 26.958	\$ 29.471	\$ 31.981	127.577
Saldo a favor	\$ 35.290	\$ 36.736	\$ 39.263	119.872
Saldo para Amortización del proyecto	\$ 82.613	\$ 25.878	\$ 31.185	
acumulado	\$ 35.290	\$ 92.026	\$ 151.289	1.445.417

ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN MANUALES

Se han elaborado y aprobado documentos encaminados a formalizar diferentes actividades de la cooperativa como el manual de funciones, Reglamento Interno de Trabajo, políticas de seguridad, actualización de reglamentos (Consejo, Crédito).

-ORGANIZACIÓN INTERNA.

Se aprobó la creación de los departamentos de comunicación y sistemas con dos profesionales que aportan a la consolidación de la cooperativa. Se contó con el aporte de los pasantes de la Unisimón para proyectar mejoras en la página web haciéndola más interactiva.

-FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

Se logró concretar el proyecto de contar con el aval de créditos a través del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS y se espera iniciar su implementación próximamente, de tal forma que el requisito de codeudor sea suplido con el respaldo del fondo de garantías y podamos así incrementar la colocación del servicio de crédito ampliando la cobertura del servicio a nuestros asociados.

HS

5453

Clasificación 2



COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM

NIT. 800.126.897-3

ASPECTOS LEGALES

-La cooperativa multiactiva COOHEM cumple con la aplicación de normas establecidas por la Supersolidaria, así como de Información Financiera -NIF- para sus registros contables y presentación de estados financieros.

-Se ha cumplido con el pago oportuno de aportes parafiscales, presentación y pago declaraciones; así como información ante la DIAN.

-COOHEM cuenta con un software legal para el manejo de la contabilidad -LINUX-.

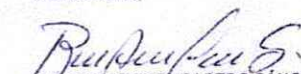
-La cooperativa a la fecha del presente informe no tiene demandas legales en contra de los intereses de la misma.

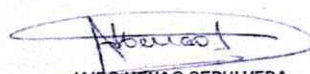
-Se contrato con un asociado abogado para la activación de la investigación por posible abuso de confianza de ex funcionaria en el año 2021. Por lo anterior se realizó auditoría interna por parte de la Revisoría Fiscal a solicitud del Consejo de administración.

-Se dio respuesta a solicitud de indemnización del señor HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN (ex gerente)

Por último, queremos agradecer a todos quienes ponen su granito de arena en beneficio de COOHEM en primer lugar a los Asociados que cumplen eficientemente con sus roles, a los funcionarios, los comités, a la revisora fiscal y a la Junta de Vigilancia que con sus aportes contribuyen a lograr un trabajo en equipo conducente a resultados positivos, encaminados al logro de beneficios colectivos generando valor agregado a los asociados y la sostenibilidad de la cooperativa en el tiempo.

Atentamente,


RAMONA AMINTA CASTRO SÁNCHEZ
Gerente


JAIR O HENAO SEPULVEDA
presidente Consejo Administración

5453

Una vez terminada su exposición el señor presidente concede la palabra a la señora gerente quien resalta la inversión en los panes solares con la cual se prospecta una recuperación de la inversión en menos de tres años y se espera lograr en los siguientes 20 años beneficios del proyecto aproximados a los 1.500 millones además de los beneficios ambientales y de sostenibilidad. Así mismo da a conocer lo relacionado con el convenio con el FNG en espera del incremento de colocaciones y un servicio adicional a los asociados.

La señora Gerente responde todas las inquietudes expuestas por los asambleístas.

14. se presenta el informe de JUNTA DE VIGILANCIA , por parte del señor presidente William Betancourt según se relaciona a continuación:



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME DE GESTION 2024

Apreciados Asociados.

La Junta de Vigilancia brinda un respetuoso y solidario saludo a todos los Asociados presentes en esta **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2024**.

Por mandato de la Asamblea General de Asociados, La Junta de vigilancia es el órgano encargado de ejercer el control social en la cooperativa COOHEM, facultado por la ley 79 de 1988, los estatutos y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Junta de Vigilancia se permite brindar el siguiente Informe de Gestión 2024.



Para esta Asamblea nuestra base social es de 3.391 Asociados, estando habilitados 1.989 para asistir a la Asamblea e inhábiles 857, y Asociados menores de edad 545 esta información se verificó el sábado 22 de febrero del 2025.



Revisado el buzón de sugerencias y el correo de la Junta de Vigilancia, llegaron 39 PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones), dando respuesta por escrito o telefónicamente siempre bajo el enfoque del control Social que nos corresponde, algunos se direccionaron al Consejo de Administración y Gerencia.



Verificamos, que los recursos asignados a los Fondos Sociales de nuestra Cooperativa, se ejecutaron con base a la normatividad vigente, buscando siempre el bienestar de nuestros Asociados.

5453

Gloria P. P. 2



En la vigencia 2024, la Cooperativa COOHEM entrego a sus Asociados 7.300 beneficios sociales, dando así cumplimiento a nuestra misión de verificar que los beneficios sociales lleguen a los Asociados.



La Revisoría Fiscal y el contador estuvieron prestos a brindarnos asesoría y aclaración en relación a consultas financieras, comerciales y jurídicas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los estatutos y las Normas vigentes.



La Junta de Vigilancia, cumplió al dar respuesta, dentro de los términos legalmente de ley, a los diferentes requerimientos y solicitudes por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de sociedades.



Durante la vigencia 2024, La Junta de Vigilancia acompañó a los Comités de apoyo en los eventos que organizaron, capacitaciones, actividades deportivas, educativas, lúdicas, entre otras actividades aportando su veeduría y recomendaciones siempre pensando en el bienestar de los Asociados.



Dentro de nuestras facultades estatutarias está la de revisar el libro de Actas del consejo de administración y los Comités de Apoyo, encontrando que estas están al día y se procede hacer las recomendaciones de forma en algunas actas.



Junto con el equipo de cartera de la Cooperativa, se efectuaron los análisis respectivos de los PROCESO ADMINISTRATIVO DE EXCLUSION, (Estatutos vigentes Artículo 17, Numeral 8 y Artículo 18, Numeral 1 y parágrafo), posteriormente se hace la recomendación al Consejo de Administración que debe proceder con la expedición del Acta de expulsión de los asociados, buscando mejorar los indicadores de cartera.

CAMARA DE COMERCIO
DE CÚCUTA

5453

Lo anterior para dar cumplimiento al plan de trabajo y cronograma trazado realizando reuniones mensuales en forma virtual y presencial, basadas en la ética y la equidad, como pilares fundamentales de nuestras decisiones.

Finalmente dar las gracias por la confianza que la Honorable Asamblea ha depositado a los integrantes de la Junta de Vigilancia y reciban la invitación de participar activamente, y recordemos que COOHEM es de todos.

Este informe de Gestión fue aprobado por todos los integrantes de la Junta de Vigilancia, en reunión ordinaria del mes de febrero de 2025, quedando plasmada en el Acta No. 002 del 08 febrero del 2025.

Cordialmente,


WILLIAM F. BETANCOURT ANGEL
Presidente


DIONICIA PORTILLO JACOME
Secretaria

5453

15. Informe y dictamen Revisor Fiscal:

La Doctora -Emma Jaqueline Rincón expone su informe como se relaciona a continuación:

 **Emma Rincon**
Contadores Públicos

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL PERIODO 2024

San José de Cúcuta, 15 de marzo de 2025

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM**

Respetados señores asociados:

En mi calidad de revisor fiscal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM**, y en cumplimiento con la Ley, los estatutos y demás normas vigentes en Colombia, me permito presentar el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como, un resumen de las actividades desarrolladas en concordancia con la normatividad vigente en Colombia.

He auditado los estados financieros de **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultado Integral por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros y sus revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, presentados en forma comparativa con los del año 2023. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2.023 fueron auditados y dictaminados por otro revisor fiscal quien en cumplimiento de sus funciones emitió un dictamen sin salvedades y lo presentó a la Asamblea General de Asociados realizada el 9 de marzo de 2.024.

En mi opinión, los estados financieros certificados y adjuntos de **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM**, han sido preparados de los registros de contabilidad de la cooperativa, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo, y los cambios en el patrimonio de **COOHEM** a 31 de diciembre de 2.024, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Grupo 2), aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma, presentados de conformidad con las instrucciones del ente de supervisión, lo que significa una opinión FAVORABLE por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

5453

Charles P. Pineda

Emma Rincon
Contador Público

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría aplicando los procedimientos de auditoría previstos en el marco regulatorio vigente y sus modificaciones. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Corresponde a la administración de COOHEM, la responsabilidad de conducir de manera ordenada los negocios, manteniendo un sistema permanente y eficiente de control interno que le permita cumplir sus obligaciones legales, estatutarias y contractuales, así como la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenidas en el anexo 2 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Grupo 2), y del Control Interno necesario para la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido al fraude o error y de las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Estos estados financieros, reflejan su gestión y se encuentran debidamente certificados con sus firmas por el representante legal y por el contador de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de Control Interno, que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros, se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error,
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas a su sistema de información contable,



- Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa,
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicables a sus entidades vigiladas,
- Evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme a las normas legales vigentes de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad como revisora fiscal de la cooperativa también incluye:

Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la administración de la cooperativa, basado en un enfoque integral que incluya la gestión de riesgos, el cumplimiento de obligaciones legales y la información financiera. Entre estos criterios, se encuentran el desarrollo de:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
- Una evaluación de los principios o normas de contabilidad utilizados por la administración.
- Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros, y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Mi labor se orientó a:

- A formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable





- Evaluar la efectividad del sistema de control organizacional y la gestión de riesgos.
- Verificar el cumplimiento del objeto social y la proyección social.
- Conocer la gestión de los Administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social, al cumplimiento de los Códigos de Ética y el de Buen Gobierno.
- Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
- Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de sus Órganos de Administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.
- Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

La ejecución del trabajo se realizó basada en un enfoque de auditoría integral, que cubre la gestión de los administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

Con los programas de auditoría aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización.

Descripción de la labor realizada:

La ejecución del trabajo como Revisor fiscal para el período 2024, se orientó a obtener un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la permanente evaluación del sistema de control organizacional; el cumplimiento del objetivo social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de la Administración; y la concordancia de las cifras incluidas en el informe de Gestión preparado por la Administración con los informes contables.

Para la realización de mi labor, cabe mencionar que he obtenido la información necesaria y suficiente para llevar a cabo adecuadamente mis funciones.





6652



Informe

Para el desarrollo de las funciones como Revisor fiscal, y en cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, se llevaron a cabo procedimientos de inspección, observación, análisis, verificación y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento sobre los aspectos a evaluar y como resultado del trabajo desarrollado durante el presente ejercicio, puedo conceptuar sobre los siguientes aspectos:

- Durante el año 2024 COOHEM ha llevado su contabilidad y registrado las operaciones en los libros de contabilidad, conforme a las normas legales y a la técnica contable establecida en el Plan Único de Cuentas para entidades de la Economía Solidaria y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- La correspondencia, las actas, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad, (información documental de los años de 2.015 a 2.024) se llevan y conservan adecuadamente, así como los bienes de la entidad.
- Se revisó el archivo de Coohem, y se observó que los comprobantes de contabilidad y la demás documentación que forma parte del archivo de la Cooperativa no está, según información obtenida, esta fue destruida y solo se conserva la información en físico de los años 2.015 a la fecha. Desde la fecha de su constitución a 2.014 no tuve acceso a información contable documental física. Esta información documental fue destruida en la administración anterior.
- Como se ha cambiado de Software contable en varias oportunidades solo se puede consultar información por el software LINUX (software actual) desde octubre del año 2.017 a la fecha.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Con relación al cumplimiento de Control Interno al que hace referencia el numeral 2 del Artículo 209 del Código de Comercio, existen y son adecuadas las medidas de control interno sobre el riesgo de crédito, mapa de riesgos, además de la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o terceros.
- El informe de gestión se ajusta a la información contable y guarda la debida concordancia con los estados financieros presentados y contiene una exposición sobre las actividades desarrolladas, la situación económica, administrativa y jurídica de COOHEM, pero es responsabilidad de la gerencia y el Consejo de Administración de la Cooperativa, quienes presentan cuentas e informes de sus actos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Conjuntamente con este informe de la gestión



efectuada en el año 2024, se incluyen los estados financieros de propósito General junto con sus respectivas notas de revelación para consideración de la Asamblea General de Asociados. La gestión administrativa de la cooperativa a cargo del Consejo de Administración y la Gerencia se efectuó adecuadamente cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias internas.

- Se dio cumplimiento a la presentación del informe anual a la Superintendencia de Economía Solidaria correspondiente a la vigencia 2024.
- Se ha dado buen uso de los recursos de los fondos de educación y solidaridad y en general de la totalidad de los fondos y reservas durante el año 2024, de acuerdo con lo establecido en la ley 79 de 1988 y la Circular Básica Contable y Financiera vigente.
- A la fecha, la administración de Coohem, conjuntamente con el asesor jurídico, llevan varios procesos de cobro a los asociados y ex asociados que se encuentran en mora en el pago de sus obligaciones contraídas con la Cooperativa por créditos que fueron concedidos y a la fecha no han cancelado.
- La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro de la Cartera de Créditos y otras Cuentas por Cobrar, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- La Cooperativa ha adoptado e implementado el Sistema de Prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual incluye políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional e infraestructura tecnológica, los cuales fueron monitoreados, revisados y ajustados, con fundamento en el análisis del entorno y en las necesidades de la Cooperativa, en cumplimiento de lo establecido en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo señalado en la Circular Básica Jurídica de 2015, en las Circulares Externas 04 y 010 de 2017 y 014 de 2018 y demás normas que lo regulan. Coohem ha capacitado a sus directivos y colaboradores en el tema de Sarlaft.
- Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la Cooperativa les dio el trámite interno y externo requerido.
- Coohem realizó la evaluación total de la cartera aplicando la metodología aprobada por el Consejo de Administración, que incluye todos los criterios establecidos por la



Supersolidaria en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y financiera del 2.020.

- De conformidad con lo previsto en la Circular Externa de diciembre de 2020, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOHEM ha desarrollado e implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) el cual está en constante mejora continua y actualización de acuerdo a la normatividad vigente, y le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente e integralmente sus riesgos, de manera que pueda adoptar decisiones oportunas para su mitigación.
- Los activos de Coohem están adecuadamente amparados con seguros, los cuales se encuentran reglamentados, la cartera cuenta con seguros de vida, sujetos a las condiciones y políticas de las respectivas pólizas.
- Por solicitud del Consejo de administración se realizó una auditoria interna a algunos créditos que se encuentran en mora, tomado como base la información desde el año 2.018 a 2.023.

Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM**, tales como:

- Liquidación, presentación y pago oportuno de los impuestos, gravámenes y contribuciones.
- En lo laboral, se calcularon y registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la ley.
- Igualmente, informo que la cooperativa ha dado cumplimiento a lo referente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG SST) de acuerdo a los Decretos 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
- **COOHEM** ha adoptado políticas, procedimientos y metodologías para dar cumplimiento al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT.
- Se presentaron los informes a la UIAF, por parte del Oficial de Cumplimiento, así como los informes respectivos al Consejo de Administración.
- Se presentó ante la Dian la información para la permanencia como entidad sin ánimo de lucro.



- Coohem Cumple con las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor consagrados en la Ley 603 de 2000, en el uso del software licenciado.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2024 fueron dadas a conocer oportunamente al Consejo de Administración y la Gerencia, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO:

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y consejo
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

En la vigencia 2.024 se han observado adecuadas medidas de control interno, encaminadas a la preservación y conservación de los bienes de la cooperativa, al control y seguimiento permanente del riesgo de crédito.

En mi opinión, **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes, manteniendo un control interno efectivo.

OPINIÓN

Con base en lo anteriormente expuesto, dictamino que los Estados Financieros Individuales de Propósito General, mencionados al inicio del presente informe, debidamente certificados por la gerente **RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ** y el Contador Público **GUSTAVO ADOLFO GUERRA**, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y a lo dispuesto en la Circular Externa Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de

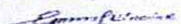
 Emma Rincon
Unidad Pública

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, a 31 de Diciembre de 2024-2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y sus notas de revelaciones correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

EMPRESA EN MARCHA:

Manifiesto que el presente dictamen está libre de reservas o salvedades, sobre la fidelidad de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, y expongo además que a la fecha del presente informe no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro afecten la buena marcha de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM.

Cordialmente,


EMMA JAQUELINE RINCON RODRIGUEZ.
Revisora Fiscal T.P. 46894-T
Cel. 315 8428141 Correo emmaja08@yahoo.com

El asociado HECTOR TARAZONA solicita se incluya en referencia al punto 3 de este informe la siguiente información “En el archivo general de la Cooperativa Coohem se encuentra la totalidad de los libros de actas de las asambleas, del Consejo de Administración, de junta de vigilancia desde su fundación inclusive algunas actas están elaboradas a mano en libros empastados. Los libros oficiales de contabilidad se encuentran impresos y resguardados para consultar.

La información del software TNS de cerca de 10 años se encuentra en su totalidad en el servidor de la cooperativa además de los libros oficiales impresos tanto de TNS como del software anterior, solo era verificar y llegado el caso solicitar a TNS la asignación de clave de ingreso al sistema para verificar.

Si tenía alguna duda respecto a lo que necesitaba podía haberse comunicado conmigo directamente o a través de la actual gerencia y le habría mostrado la existencia de los documentos que no existen.

La persona que le dio la información respecto a la destrucción de la información documental lo hizo de mala fe por lo cual solicito la aclaración correspondiente

porque lo que se hizo cuando la remodelación fue tratado en el Consejo de Administración y avalado por la revisoría fiscal de ese momento, ”.

16. Análisis y aprobación Estados Financieros corte a 31 de diciembre del 2024: El contador Gustavo Adolfo Guerra Vega de la entidad, realiza la presentación de los estados financieros, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, como se ven a continuación:



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM** con Nit: 800.126.897-3, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cúcuta, Norte de Santander a los 11 días del mes de febrero del año 2025:

Cordialmente,


Ramona Aminta Castro Sánchez
CC. 37.315.474
Representante Legal


Gustavo Adolfo Guerra Vega
Contador
T.P. 168461-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT 800126897-3

ESTADOS FINANCIEROS 2024-2023

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
por los años terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023
Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTA	2024	2023	INCREM/(DISMIN.)	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(4)	\$ 2,761,114,896	\$ 2,086,830,455	\$ 674,284,441	32.31%
CAJA		\$ 5,726,487	\$ 13,864,897	\$ -8,138,410	-58.70%
IBANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		\$ 1,359,010,645	\$ 1,664,153,320	\$ -305,142,675	-18.34%
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso de pago)		\$ 1,396,377,765	\$ 408,812,238	\$ 987,565,527	241.57%
INVERSIONES	(5)	\$ 1,172,099,863	\$ 534,955,057	\$ 637,144,806	119.10%
INVERSIONES		\$ 1,172,099,863	\$ 534,955,057	\$ 637,144,806	119.10%
CARTERA DE CREDITOS	(6)	\$ 4,486,913,831	\$ 4,426,914,318	\$ 59,999,512	1.36%
CREDITOS ASOCIADOS		\$ 4,673,333,073	\$ 5,045,429,099	\$ -372,096,026	-7.37%
CONVENIOS POR COBRAR		\$ 34,123,619	\$ 40,861,261	\$ -6,737,642	-16.49%
DETERIORO CARTERA		\$ -220,542,861	\$ -659,376,042	\$ 438,833,181	-66.55%
CUENTAS POR COBRAR	(7)	\$ 85,468,432	\$ 100,515,787	\$ -15,047,355	-14.97%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		\$ 49,836,562	\$ 3,475,000	\$ 46,361,562	1328.39%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 18,371,710	\$ 21,656,067	\$ -3,284,357	-15.17%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		\$ -	\$ 63,284,734	\$ 63,284,734	100.00%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		\$ 101,331	\$ 61,472	\$ 39,859	64.86%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 17,358,829	\$ 12,018,514	\$ 5,340,315	44.43%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 8,505,597,021	\$ 7,149,215,617	\$ 1,356,381,405	18.97%
ACTIVO NO CORRIENTE					
CARTERA DE CREDITOS	(6)	\$ 6,237,073,991	\$ 7,583,215,760	\$ -1,293,500,614	-17.75%
CREDITOS ASOCIADOS		\$ 6,237,073,991	\$ 7,583,215,760	\$ -1,346,141,769	-17.75%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(8)	\$ 2,214,803,150	\$ 2,267,444,305	\$ -52,641,155	-2.32%
TERRENOS		\$ 568,437,500	\$ 568,437,500	\$ -	0.00%
EDIFICACIONES		\$ 1,589,756,000	\$ 1,589,756,000	\$ -	0.00%
MUEBLES Y EQUIPOS		\$ 259,176,547	\$ 259,176,547	\$ -	0.00%
EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACIONES		\$ 325,075,314	\$ 325,075,314	\$ -	0.00%
MAUSOLEOS		\$ 8,941,866	\$ 8,941,866	\$ -	0.00%
DEPRECIACION P.P.Y.E		\$ -536,584,676	\$ -483,943,521	\$ -52,641,155	10.88%
OTROS ACTIVOS	(9)	\$ 9,946,077	\$ 33,626,998	\$ -23,680,921	-70.42%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS		\$ 218,751,023	\$ 199,004,386	\$ 19,746,637	9.92%
AMORTIZACION		\$ -208,804,946	\$ -165,377,388	\$ -43,427,558	26.28%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 8,461,823,218	\$ 9,884,287,064	\$ -1,422,463,845	-14.39%
TOTAL ACTIVOS		\$ 16,967,420,240	\$ 17,033,502,681	\$ -66,082,441	-0.39%
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
DEUDORAS CONTINGENTES		\$ 21,499,730	\$ 92,536,055	\$ -71,036,325	-76.77%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		\$ -21,499,730	\$ -92,536,055	\$ 71,036,325	-76.77%
DEUDORAS DE CONTROL		\$ 1,047,161,815	\$ 502,771,234	\$ 544,390,581	108.28%
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)		\$ -1,047,161,815	\$ -502,771,234	\$ 544,390,581	108.28%
ACREEDORAS		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
ACREEDORAS CONTINGENTES		\$ 260,350,000	\$ 165,805,684	\$ 94,544,316	57.02%
ACREEDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		\$ -260,350,000	\$ -165,805,684	\$ 94,544,316	57.02%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		\$ -	\$ -	\$ -	0.00%



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM NIT 800126897-3 ESTADOS FINANCIEROS 2024-2023					
PASIVOS	NOTA	2024	2023	INCREM/(DISMIN)	%
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	(10)	\$ 402,772,892	\$ 286,988,876	\$ 115,784,016	40.34%
COMISIONES Y HONORARIOS		\$ 22,195,516	\$ 18,653,471	\$ 3,542,045	18.99%
PROVEEDORES		\$ 42,661,903	\$ 40,044,698	\$ 2,617,205	6.54%
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 11,086,896	\$ 1,617,182	\$ 9,469,714	585.57%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ -	\$ 3,440,000	\$ 3,440,000	-100.00%
VALORES POR REINTEGRAR		\$ 11,234,630	\$ 11,950,538	\$ 715,908	-5.99%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		\$ 6,877,156	\$ 6,018,461	\$ 858,695	14.27%
REMANENTES POR PAGAR		\$ 308,716,791	\$ 205,264,526	\$ 103,452,265	50.40%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	(11)	\$ 27,197,095	\$ 1,089,481	\$ 26,107,614	2396.33%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		\$ 12,767	\$ 260,167	\$ 247,400	-95.09%
FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDA		\$ 27,184,328	\$ 829,314	\$ 26,355,014	3177.93%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 429,969,987	\$ 288,078,358	\$ 141,891,629	49.25%
PASIVO NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES LABORALES	(12)	\$ 42,553,137	\$ 37,786,722	\$ 4,766,416	12.61%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ 42,553,137	\$ 37,786,722	\$ 4,766,416	12.61%
PASIVOS DIVERSOS	(12)	\$ 90,569,791	\$ 192,869,871	\$ 102,300,080	-53.04%
INGRESOS ANTICIPADOS		\$ 90,569,791	\$ 192,869,871	\$ 102,300,080	-53.04%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 133,122,928	\$ 230,656,592	\$ 97,533,664	-42.29%
TOTAL PASIVOS		\$ 563,092,915	\$ 518,734,950	\$ 44,357,965	8.55%

PATRIMONIO	NOTA	2024	2023	INCREM/(DISMIN.)	%
CAPITAL SOCIAL	(13)	\$ 11,296,032,592	\$ 11,956,914,169	\$ 660,881,577	-5.53%
APORTES SOCIALES		\$ 11,296,032,592	\$ 11,956,914,169	\$ 660,881,577	-5.53%
APORTE SOCIAL MINIMO NO REDUCIBLE 3000 S	(13)	\$ 3,900,000,000	\$ 3,480,000,000	\$ 420,000,000	12.07%
APORTES ORDINARIOS		\$ 3,900,000,000	\$ 3,480,000,000	\$ 420,000,000	12.07%
RESERVAS	(14)	\$ 261,538,293	\$ 378,820,873	\$ 117,282,580	-30.96%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		\$ 261,538,293	\$ 378,820,873	\$ 117,282,580	-30.96%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	(15)	\$ 131,259,052	\$ 131,259,052	\$ -	0.00%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		\$ 106,340,105	\$ 106,340,105	\$ -	0.00%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		\$ 8,884,611	\$ 8,884,611	\$ -	0.00%
FONDO ESPECIAL		\$ 16,034,336	\$ 16,034,336	\$ -	0.00%
SUPERAVIT	(16)	\$ 6,430,671	\$ 585,000	\$ 5,845,671	828.32%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(17)	\$ 465,017,282	\$ 465,017,282	\$ -	0.00%
ADOPCION NIIF PARA PYMES		\$ 465,017,282	\$ 465,017,282	\$ -	0.00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	(18)	\$ 179,207,935	\$ 179,207,935	\$ -	0.00%
EXCEDENTES PENDIENTES POR DISTRIBUIR	(19)	\$ 165,841,500	\$ 77,036,580	\$ 88,804,920	-315.28%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		\$ 165,841,500	\$ 77,036,580	\$ 88,804,920	-315.28%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 16,404,327,325	\$ 16,514,767,731	\$ 110,440,406	-0.67%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 16,967,420,240	\$ 17,033,502,681	\$ 66,082,441	-0.39%

Fdo. el original
RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
C.C. 37.315.474 de Cúcuta
GERENTE

Fdo. el original
GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 168461-T

Fdo. el original
EMMA JACQUELINE RINCON R.
REVISOR FISCAL
T.P. 46894-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT 800.126.897-3
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
por los años terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023
Expresado en Pesos Colombianos

INGRESOS	NOTA	2024	2023	INCREM(DISMIN.)	%
ORDINARIOS OPERACIONALES					
INGRESOS CREDITOS CONSUMO		\$ 1,726,535,220	\$ 1,867,834,209	-\$ 141,298,989	-7.56%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	20	\$ 1,726,535,220	\$ 1,867,834,209	-\$ 141,298,989	-7.56%
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS					
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS		\$ 206,109,413	\$ 122,200,701	\$ 83,908,712	68.66%
RECUPERACION DE DETERIORO- PROVISION		\$ 265,217,639	\$ 168,472,159	\$ 96,745,480	57.43%
TOTAL OTROS INGRESOS	21	\$ 471,327,052	\$ 290,672,860	\$ 180,654,192	62.15%
TOTAL INGRESOS		\$ 2,197,862,272	\$ 2,158,507,069	\$ 39,355,203	1.82%
GASTOS					
GASTOS OPERACIONALES					
BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ 517,080,560	\$ 430,113,359	\$ 86,967,201	20.22%
GASTOS GENERALES		\$ 1,053,252,418	\$ 1,137,115,518	-\$ 83,863,099	-7.38%
DETERIORO		\$ 298,423,453	\$ 434,786,540	-\$ 136,363,087	-31.36%
DEPRECIACION		\$ 52,041,156	\$ 109,862,404	-\$ 57,221,248	-52.08%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	22	\$ 1,921,397,587	\$ 2,111,877,821	-\$ 190,480,234	-9.02%
GASTOS FINANCIEROS	23	\$ 97,547,139	\$ 95,165,151	\$ 2,381,988	2.50%
OTROS GASTOS VARIOS	24	\$ 13,076,046	\$ 28,500,677	-\$ 15,424,631	-54.12%
TOTAL GASTOS		\$ 2,032,020,772	\$ 2,235,543,649	-\$ 203,522,877	-9.10%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 165,841,500	-\$ 77,036,580	\$ 242,878,080	-315.28%

Ramona Aminta Castro Sanchez
Fdo el original
RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
C.C. 37.315.474 de Cúcuta
GERENTE

Gustavo Adolfo Guerra Vega
Fdo el original
GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 168461-T

Emma Jacqueline Rincon R.
Fdo el original
EMMA JAQUELINE RINCON R.
REVISOR FISCAL
T.P. 46894-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT : 800.126.897-3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
por los años terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023
Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO CONTABLE	SALDO A 31/12/2023	DISMINUCION	INCREMENTO	SALDO A 31/12/2024
CAPITAL SOCIAL	\$ 15,436,914,169	\$ 660,881,577	\$ 420,000,000	\$ 15,196,032,592
RESERVAS	\$ 378,820,873	\$ -	\$ 117,282,580	\$ 261,538,293
FONDOS DESTINAC. ESPECIF.	\$ 131,259,052	\$ -	\$ -	\$ 131,259,052
SUPERAVIT	\$ 585,000	\$ -	\$ 4,845,671	\$ 5,430,671
RESULTADO ACUMULADO IMPLEMENTACION NIIF	\$ 465,017,282	\$ -	\$ -	\$ 465,017,282
OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 179,207,935	\$ -	\$ -	\$ 179,207,935
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 77,036,580	\$ -	\$ 242,878,080	\$ 165,841,500


Fdo el original
RAMONA AMINT A CASTRO SANCHEZ
C.C. 37.315.474 de Cúcuta
GERENTE


Fdo el original
GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 168461-T


Fdo el original
EMMA JAQUELINE RINCON R.
REVISOR FISCAL
T.P. 45894-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM NIT 800126897-3 ESTADOS FINANCIEROS 2024-2023			
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM NIT 800.126.897-3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto) por los años terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023 Expresado en Pesos Colombianos			
VARIACION UTILIDAD DEL EJERCICIO			\$ 242,878,080
UTILIDAD AJUSTADA			\$ 165,841,500
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
ENTRADAS			\$ 251,814,804
CREDITO CONSUMO	-\$	502,229,227	
CUENTAS POR COBRAR	\$	3,284,357	
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$	96,068,713	
CUENTAS POR PAGAR (PASIVOS POR IMPUESTOS Y RE	\$	119,939,924	
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	\$	26,355,014	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	4,766,416	
SALIDAS			\$ 1,673,684,457
CREDITOS DE CONSUMO	\$	1,781,633,841	
CONVENIOS POR COBRAR	\$	6,737,642	
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	-\$	19,746,637	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$	11,762,998	
CUENTAS POR PAGAR (COMISION -PROVEEDORES RF	-\$	4,155,908	
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	-\$	247,400	
OTROS PASIVOS (INGRESOS ANTICIPADOS)	-\$	102,300,080	
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			\$ 1,421,869,653
ACTIVIDADES DE INVERSION			
ENTRADAS			\$ 637,144,806
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENT	-\$	637,144,806	
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			\$ 637,144,806
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ENTRADAS			\$ 247,723,751
SUPERAVIT	\$	4,845,671	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$	242,878,080	
SALIDA			\$ 358,164,156
APORTES SOCIALES	-\$	240,681,576	
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	-\$	117,282,580	
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			\$ 110,440,405
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO			\$ 674,284,442
SALDO INICIAL EFECTIVO EQUIVALENTE			\$ 2,086,830,455
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE			\$ 2,761,114,896

Ramona Aminta Castro Sanchez
Fdo el original
RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
C.C. 37.315.474 de Cúcuta
GERENTE

Gustavo Adolfo Guerra Vega
Fdo el original
GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 168461-T

Emma Jaqueline Rincon R.
Fdo el original
EMMA JAQUELINE RINCON R.
REVISOR FISCAL
T.P. 46894-T

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

RAZONES FINANCIERAS AL 31 DICIEMBRE DE 2024		
1. RAZON CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE	= \$ 8,505,597,021	\$ 19.78
PASIVO CORRIENTE	= \$ 429,969,987	
Indica que la cooperativa por cada peso que adeuda a corto plazo cuenta con \$19.78 como respaldo de sus activos corrientes para hacer pago de sus obligaciones, este resultado nos muestra el exceso de liquidez con que contamos.		
2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
TOTAL PASIVO	= \$ 563,092,915	3.32%
TOTAL ACTIVO	= \$ 16,967,420,240	
La cooperativa presenta un nivel de endeudamiento del 3.32% frente a sus activos, esto quiere decir que el endeudamiento no es muy alto.		
3. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO		
EXCEDENTES NETOS	= \$ 165,841,500	1.01%
PATRIMONIO	= \$ 16,404,327,325	
Este indicador nos determina que 1.01% es el rendimiento obtenido por cada peso que posee la cooperativa en su patrimonio.		
4. RENDIMIENTO DE LA INVERSION		
EXCEDENTES NETOS	= \$ 165,841,500	0.98%
TOTAL ACTIVOS	= \$ 16,967,420,240	
Indica que el rendimiento obtenido por cada peso que posee la cooperativa, y este es invertido equivale al 0.98%.		
5. MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD		
EXCEDENTES OPERACIONAL	= -\$ 194,862,367	-8.87%
INGRESO NETO	= \$ 2,197,862,272	
Indica el resultado operacional obtenido por cada peso que recibió la cooperativa en la vigencia, después de realizar el pago de sus gastos operacionales.		
6. MARGEN NETO DE UTILIDAD		
EXCEDENTE NETO	= \$ 165,841,500	7.55%
INGRESO NETO	= \$ 2,197,862,272	
Indica el excedente que tiene la cooperativa, después de cubrir sus gastos por cada peso que posee.		
7. CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO	= \$ 8,505,597,021 - \$ 429,969,987	= \$ 8,075,627,035
Si la cooperativa tuviese que pagar todas sus obligaciones a corto plazo, dispondría de \$8.075.627.035, libres para invertir o prestar a sus asociados.		
8. PARTICIPACION SOCIAL:		
APORTES SOCIALES	= \$ 15,196,032,592	90%
ACTIVOS TOTALES	= \$ 16,967,420,240	
La cooperativa COOHEM a 31 de diciembre de 2024 cuenta con un 90%, de los activos totales para cubrir los aportes sociales.		



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**

NIT. 800.126.897-3

COOHEM

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

La Cooperativa Multiactiva COOHEM, es una empresa de derecho privado, sin ánimo de lucro, fundada el 26 de noviembre de 1990, y reconocida jurídicamente por Dansocial, mediante resolución N.º 4400 del 25 de febrero de 1991. Dedicada especialmente a la prestación de servicios de Aporte y Créditos.

NOTA 2. PERIODO REVELADO:

La información financiera que se revela corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

El periodo contable revelado en estas notas es tomado al 31 de diciembre del año 2024 el cual se compara con el periodo 2023 cortado con esa misma fecha. Adicionalmente la entidad debe cumplir instrucciones específicas señaladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (S.E.S.), en la Circular "Básica Jurídica" reformada por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021, sustituyendo y derogando la Circular Básica Jurídica del 06 de 2015 con el propósito de reunir las diferentes instrucciones en materia jurídica emitidas por la misma y que a la fecha se encuentran vigentes, para facilitar su consulta.

Las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera complementaria con las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera. por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigor con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. La presente Circular sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 y todas las Circulares Externas y Cartas Circulares que resulten contrarias, las cuales por ende quedaron derogadas; En la medida en que se expidan nuevas normas, observó la S.E.S., se irán haciendo los ajustes del caso a la citada circular.

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com



**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

Las entidades supervisadas por la S.E.S., deben tener en cuenta en adelante dichas circulares básicas además de la legislación cooperativa y solidaria vigente, contenida, entre otras normas en las Leyes: 79 de 1988 y 454 de 1998.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado hasta diciembre 31 de 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Súper Intendencia de Economía Solidaria. La entidad ha continuado utilizando dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada acorde con la NIIF para PYMES. Los libros oficiales obligatorios de contabilidad debidamente registrados han sido llevados aplicando los códigos numéricos y las denominaciones del Catálogo de cuentas ajustado.

Para el reconocimiento de los ingresos y gastos, la Cooperativa utilizó la base de causación, reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad, y en lo referente a los gastos cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Activos Fijos: los Activos Fijos están contabilizados al costo de adquisición, Una vez la empresa ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente.

Depreciaciones: la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida probable de los Activos, sin considerar valor de salvamento. Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras: (a) re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros de este, después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado. (b) eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

Av. 11E # 3N-10 Barrio Govika, PBX: 607 595 62 14 - Cel. 320 475 2840 - Cúcuta, Colombia / www.coohem.com.co
E-mail: coohem@hotmail.com



ACTIVOS

A la fecha 31 de diciembre de 2024 el saldo de activos de la cooperativa asciende a **\$16.967.420.240** comparado con el año anterior presento una disminución equivalente al 0.39%.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
ACTIVOS	\$16.967.420.240	\$17.033.502.681	-\$ 66.082.441	-0.39
TOTAL ACTIVOS	\$16.967.420.240	\$17.033.502.681	-\$ 66.082.441	-0.39

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: \$ 2.761.114.896

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Cooperativa, las entidades financieras donde tenemos Cuentas están debidamente autorizadas y sobre dichos recursos no recae ningún tipo de restricción y/o embargo, tampoco posee partidas pendientes por conciliar superiores a 30 días, se realizó reclasificación de los CDAT que se poseen en la cooperativa, a la cuenta contable de inversiones.

Dentro del rubro equivalentes al efectivo se encuentra registrada la inversión en el Fondo inversión colectiva (fiduciaria Davivienda), con una baja volatilidad y menor riesgo, manteniendo los recursos disponibles en cualquier momento, es utilizada para realizar algunas transferencias interbancarias, disminuyendo los costos y gastos financieros.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	PORCENTUAL
CAJA	5,725,487	13,864,897	- 8,138,410	-58.70%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	1,359,010,645	1,664,153,320	- 305,142,675	-18.34%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pag	1,396,377,765	408,812,238	987,565,527	241.57%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 2,761,114,896	\$ 2,086,830,455	\$ 674,284,441	32.31%



4
**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**
NIT. 800.126.897-3

NOTA 5. INVERSIONES: \$ 1.172.099.863

Corresponde a INVERSIONES, en entidades sin ánimo de lucro denominadas aportes sociales con fines de representación gremial, también se registran inversiones en instrumentos financieros por medio de certificados de depósitos de ahorro a término CDAT generando rendimientos por sus revalorizaciones así, estos últimos se reclasificaron como inversiones contabilizadas a costo amortizado, ya que la cooperativa los mantenía como equivalentes al efectivo:

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	\$ 179,945,716	\$ 162,009,543	\$ 17,936,173	11.07%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	\$ 123,439,675	\$ 113,303,502	\$ 10,136,173	8.95%
APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	\$ 56,506,041	\$ 48,706,041	\$ 7,800,000	16.01%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	\$ 992,154,147	\$ 372,945,514	\$ 619,208,633	166.03%
CDAT CAJA UNION	\$ 287,079,011	\$ 372,945,514	-\$ 85,866,503	-23.02%
CDAT JURISCOOP	\$ 205,075,136	\$ 0	\$ 205,075,136	100.00%
CDT DAVIVIENDA	\$ 300,000,000	\$ 0	\$ 300,000,000	100.00%
CDT BOGOTA	\$ 200,000,000	\$ 0	\$ 200,000,000	100.00%
TOTAL INVERSIONES	\$ 1,172,099,863	\$ 534,955,057	\$ 637,144,806	119.10%

NOMBRE	AÑO 2023	INCREMENTOS	TRASLADOS O UTILIZACIONES	AÑO 2024	VARIACION	%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	\$ 162,009,543	\$ 17,936,173	\$ -	\$ 179,945,716	\$ 17,936,173	11.07%
DETALLE (EN OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA)	AÑO 2023	INCREMENTOS	TRASLADOS O UTILIZACIONES	AÑO 2024	VARIACION	%
LOS OLIVOS	\$ 47,439,675	\$ -	\$ -	\$ 47,439,675	\$ -	0.00%
AGENCIA LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA CUCUTA	\$ 26,009,958	\$ 3,900,000	\$ -	\$ 29,909,958	\$ 3,900,000	14.99%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	\$ 22,696,083	\$ 3,900,000	\$ -	\$ 26,596,083	\$ 3,900,000	17.18%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 53,863,827	\$ 8,536,173	\$ -	\$ 62,400,000	\$ 8,536,173	15.85%
CONFECOP NORTE	\$ 2,000,000	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000	\$ -	0.00%
COOPERATIVA CAJALUNION	\$ 10,000,000	\$ 1,600,000	\$ -	\$ 11,600,000	\$ 1,600,000	16.00%
TOTAL DETALLE OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE APORTES ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	\$ 162,009,543	\$ 17,936,173	\$ -	\$ 179,945,716	\$ 17,936,173	11.07%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	\$ 372,945,514	\$ 705,075,136	\$ -	\$ 992,154,147	\$ 619,208,633	166.03%
DETALLE INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	AÑO 2023	INCREMENTOS	TRASLADOS O UTILIZACIONES	AÑO 2024	VARIACION	%
CDAT CAJALUNION	\$ 372,945,514	\$ -	\$ 85,866,503	\$ 287,079,011	-\$ 85,866,503	-23.02%
CDAT JURISCOOP	\$ -	\$ 205,075,136	\$ -	\$ 205,075,136	\$ 205,075,136	100.00%
CDT DAVIVIENDA	\$ -	\$ 300,000,000	\$ -	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000	100.00%
CDT BOGOTA	\$ -	\$ 200,000,000	\$ -	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000	100.00%
TOTAL DETALLE INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	\$ 372,945,514	\$ 705,075,136	\$ 85,866,503	\$ 992,154,147	\$ 619,208,633	166.03%
TOTAL INVERSIONES	\$ 534,955,057	\$ 723,011,309	\$ -	\$ 1,172,099,863	\$ 637,144,806	119.10%



6652



⁵
**COOPERATIVA MULTIACTIVA
COOHEM**

NIT. 800.126.897-3

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS DE ASOCIADOS: \$ 10.723.987.822

Corresponde al saldo de los créditos otorgados por la Cooperativa a sus Asociados por las diferentes líneas previstas en los reglamentos internos. El 100% de estos créditos están respaldados con garantía personal, a continuación, detallamos la cartera de créditos:



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

CODIGO	DESCRIPCION	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 10,723,987,822	\$ 12,010,130,078	-\$ 1,286,142,256	-10.71%
1412	CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIB	\$ 63,396,046	\$ -	\$ 63,396,046	100.00%
141225	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 63,396,046	\$ -	\$ 63,396,046	100.00%
14122501	Consumo Garantía Adm Cat. E Sin Libranza	\$ 63,396,046	\$ -	\$ 63,396,046	100.00%
1441	CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS	\$ 3,638,748,433	\$ 4,120,630,405	-\$ 481,881,972	-11.69%
144105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 3,483,456,010	\$ 3,791,443,318	-\$ 307,987,308	-8.12%
14410501	Consumo Otras Garantías Cat. A Con Libranza	\$ 3,483,456,010	\$ 3,791,443,318	-\$ 307,987,308	-8.12%
144110	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 56,027,744	\$ 64,255,400	-\$ 8,227,656	-12.80%
14411001	Consumo Otras Garantías Cat. B Con Libranza	\$ 56,027,744	\$ 64,255,400	-\$ 8,227,656	-12.80%
144115	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ -	\$ 40,829,794	-\$ 40,829,794	-100.00%
14411501	Consumo Otras Garantías Cat. C Con Libranza	\$ -	\$ 40,829,794	-\$ 40,829,794	-100.00%
144120	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 56,428,343	\$ 99,116,624	-\$ 42,688,281	-43.07%
14412001	Consumo Otras Garantías Cat. D Con Libranza	\$ 56,428,343	\$ 99,116,624	-\$ 42,688,281	-43.07%
144125	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 42,836,336	\$ 124,985,269	-\$ 82,148,933	-65.73%
14412501	Consumo Otras Garantías Cat. E Con Libranza	\$ 42,836,336	\$ 124,985,269	-\$ 82,148,933	-65.73%
1442	CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS	\$ 7,102,806,701	\$ 8,366,215,729	-\$ 1,263,409,028	-15.10%
144205	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 6,730,377,711	\$ 7,318,701,828	-\$ 588,324,117	-8.04%
14420501	Consumo Otras Garantías Cat. A Sin Libranza	\$ 6,730,377,711	\$ 7,318,701,828	-\$ 588,324,117	-8.04%
144210	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 140,014,537	\$ 197,256,244	-\$ 57,241,707	-29.02%
14421001	Consumo Otras Garantías Cat. B Sin Libranza	\$ 140,014,537	\$ 197,256,244	-\$ 57,241,707	-29.02%
144215	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 45,567,074	\$ 85,193,815	-\$ 39,626,741	-46.51%
14421501	Consumo Otras Garantías Cat. C Sin Libranza	\$ 45,567,074	\$ 85,193,815	-\$ 39,626,741	-46.51%
144220	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 76,164,921	\$ 146,035,095	-\$ 69,870,174	-47.84%
14422001	Consumo Otras Garantías Cat. D Sin Libranza	\$ 76,164,921	\$ 146,035,095	-\$ 69,870,174	-47.84%
144225	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 110,682,458	\$ 619,028,747	-\$ 508,346,289	-82.12%
14422501	Consumo Otras Garantías Cat. E Sin Libranza	\$ 110,682,458	\$ 619,028,747	-\$ 508,346,289	-82.12%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 105,455,884	\$ 141,798,725	-\$ 36,342,841	-25.63%
144305	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 88,339,823	\$ 101,579,906	-\$ 13,240,083	-13.03%
14430501	Consumo Corrientes Categoría A	\$ 87,919,253	\$ 100,941,852	-\$ 13,022,599	-12.90%
14430502	Consumo Moratorios Categoría A	\$ 420,570	\$ 638,054	-\$ 217,484	-34.09%
144310	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 4,206,699	\$ 6,115,483	-\$ 1,908,784	-31.21%
14431001	Consumo Corrientes Categoría B	\$ 3,988,680	\$ 5,750,399	-\$ 1,761,719	-30.64%
14431002	Consumo Moratorios Categoría B	\$ 218,019	\$ 365,084	-\$ 147,065	-40.28%
144315	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 1,194,173	\$ 3,923,198	-\$ 2,729,025	-69.56%
14431501	Consumo Corrientes Categoría C	\$ 1,113,369	\$ 3,751,858	-\$ 2,638,489	-70.32%
14431502	Consumo Moratorios Categoría C	\$ 80,804	\$ 171,340	-\$ 90,536	-52.84%
144320	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 3,602,847	\$ 6,324,388	-\$ 2,721,541	-43.03%
14432001	Consumo Corrientes Categoría D	\$ 3,411,982	\$ 5,964,392	-\$ 2,552,410	-42.79%
14432002	Consumo Moratorios Categoría D	\$ 190,865	\$ 359,996	-\$ 169,131	-46.98%
144325	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 8,112,342	\$ 23,855,750	-\$ 15,743,408	-65.99%
14432501	Consumo Corrientes Categoría E	\$ 7,902,429	\$ 22,485,996	-\$ 14,583,567	-64.86%
14432502	Consumo Moratorios Categoría E	\$ 209,913	\$ 1,369,754	-\$ 1,159,841	-84.68%



1445	DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$	99,583,988	-\$	500,402,710	\$	400,818,722	-80.10%
144520	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTÍAS	-\$	1,115,272	-\$	2,106,936	\$	991,664	-47.07%
14452001	Consumo Otras Garantías Categoría B	-\$	1,115,272	-\$	2,106,936	\$	991,664	-47.07%
144530	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTÍAS	-\$	2,852,204	-\$	9,365,620	\$	6,513,416	-69.55%
14453001	Consumo Otras Garantías Categoría C	-\$	2,852,204	-\$	9,365,620	\$	6,513,416	-69.55%
144540	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANTÍAS	-\$	19,760,325	-\$	41,212,187	\$	21,451,862	-52.05%
14454001	Consumo Otras Garantías Categoría D	-\$	19,760,325	-\$	41,212,187	\$	21,451,862	-52.05%
144550	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GARANTÍAS	-\$	75,856,187	-\$	447,717,967	\$	371,861,780	-83.06%
14455001	Consumo Otras Garantías Categoría E	-\$	75,856,187	-\$	447,717,967	\$	371,861,780	-83.06%
1446	DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	-\$	12,909,362	-\$	34,104,871	\$	21,195,509	-62.15%
144615	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-\$	1,194,173	-\$	3,923,198	\$	2,729,025	-69.56%
14461501	Consumo Categoría C	-\$	1,194,173	-\$	3,923,198	\$	2,729,025	-69.56%
144620	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-\$	3,602,847	-\$	6,324,388	\$	2,721,541	-43.03%
14462001	Consumo Categoría D	-\$	3,602,847	-\$	6,324,388	\$	2,721,541	-43.03%
144625	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-\$	8,112,342	-\$	23,857,285	\$	15,744,943	-66.00%
14462501	Consumo Categoría E	-\$	8,112,342	-\$	23,857,285	\$	15,744,943	-66.00%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-\$	108,049,511	-\$	124,868,461	\$	16,818,950	-13.47%
146805	PROVISION CRÉDITOS CON LIBRANZA	-\$	36,387,484	-\$	41,206,304	\$	4,818,820	-11.69%
14680501	Provision Créditos Con Libranza	-\$	36,387,484	-\$	41,206,304	\$	4,818,820	-11.69%
146810	PROVISION CRÉDITOS SIN LIBRANZA	-\$	71,662,027	-\$	83,662,157	\$	12,000,130	-14.34%
14681001	Provision Créditos Sin Libranza	-\$	71,662,027	-\$	83,662,157	\$	12,000,130	-14.34%
1473	CONVENIOS POR COBRAR	\$	34,123,619	\$	40,861,261	-\$	6,737,642	-16.49%
147395	OTROS CONVENIOS	\$	34,123,619	\$	40,861,261	-\$	6,737,642	-16.49%
14739501	Seguro de vida Deudores	\$	34,123,619	\$	40,861,261	-\$	6,737,642	-16.49%
TOTAL GENERAL		\$	10,723,987,822	\$	12,010,130,078	-\$	1,286,142,256	-10.71%

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION	%
Cartera Bruta	\$ 10,944,530,683	\$ 12,669,506,120	-\$ 1,724,975,437	-15.76%
Cartera Vigente	\$ 10,336,297,163	\$ 11,252,586,313	-\$ 916,289,150	-8.86%
Cartera en Mora B,C,D,E	\$ 808,233,520	\$ 1,416,919,807	-\$ 608,686,287	-132.96%
Cartera improductiva C,D,E	\$ 407,984,540	\$ 1,149,292,680	-\$ 741,308,140	-181.70%
Calidad de Cartera	5.6%	11.2%		
Cobertura deterioro individual improductiva	-27.3%	-46.3%		
Cobertura deterioro individual + general / Mora	-36.3%	-46.5%		



NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR: \$ 85.468.432

Representa el saldo de las otras cuentas por cobrar que adeuda la Entidad, tales como anticipo de impuesto, contratos y servicios con proveedores de los cuales se les realizó anticipo, a la espera que esté presente la ejecución total del contrato o la prestación de servicio sea completada, para su debido registro contable en el gasto que corresponda, así mismo los descuentos de asociados pendientes de pago por parte de las entidades con las que se tienen vigentes los convenios de nómina.

CODIGO	CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR	NOTA
16300501	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 49,636,562	\$ 3,475,000	\$ 46,161,562	7.1
16402001	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 18,371,710	\$ 21,656,067	-\$ 3,284,357	7.2
16500501	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ -	\$ 63,284,734	-\$ 63,284,734	7.3
16559501	RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$ 101,331	\$ 81,472	\$ 19,859	7.4
16605001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 17,358,829	\$ 12,018,514	\$ 5,340,315	7.5
TOTAL CXC		\$ 85,468,432	\$ 100,515,787	-\$ 15,047,355	

7.1	Anticipos realizados a los distintos proveedores de servicio pendientes de legalizar adquiridos por la cooperativa para la vigencia 2024
7.2	Retenciones realizadas por el banco de vivienda del impuesto de industria y comercio (releica) y de retención en la fuente y autorretención
7.3	Descuento realizados por las distintas entidades patronales con las que se posee convenio de descuento de nómina de asociados
7.4	Registro de los valores generados por el uso de la tarjeta débito coohem por parte de los asociados pendiente de conciliación automática
7.5	Otros valores por cobrar a asociados y demás entidades (CDAT Caja Unión)

NOTA 8. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: \$ 2.214.803.150

Corresponde a la totalidad de las cuentas en la cual se registran los bienes de cualquier naturaleza que posee COOHEM a la fecha de corte, con la intención de emplearlos en forma permanente y constante en el desarrollo de actividades que conforman su giro normal de operaciones, dichos bienes no están contemplados para la venta, de igual manera que su vida útil exceda de un año y serán reconocidos cuando sea probable que a futuro se obtengan beneficios económicos de estos, el importe depreciable será su costo inicial, sin considerar valor residual, La depreciación se realiza basada en el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos, los desembolsos por concepto de mejoras, las erogaciones que se realicen para atender su mantenimiento y reparación relacionados con su conservación se llevan como gastos del año en que se producen, reconociendo en los resultados del periodo de manera mensual.



Los inmuebles de propiedad de la cooperativa están identificados con las Matriculas Inmobiliarias de la siguiente manera lote A # 260-212570 ubicado en la Av11 E 3N- 10, lote B 260-212571 ubicado en la calle 3N 10E -26 libres de gravámenes e Hipotecas.

En la vigencia 2018 la cooperativa adquirió un nuevo predio ubicado a un lado de las antiguas instalaciones, identificado como lote 2 con numero de matrícula # 260-101760 ubicado en la Av.11E 3N 24 a la fecha se encuentra libre de gravámenes e hipotecas, igualmente del valor correspondiente a los costos incurridos, en la ampliación y la remodelación de la nueva sede, todo esto fue registrado con anterioridad en la cuenta Construcciones en curso.

Con la vigencia 2020, el contrato de construcción de la nueva sede de la cooperativa fue liquidado y cancelado en su totalidad, a razón de esto se efectuó la reclasificación, del valor registrado en la cuenta construcciones en curso, trasladándose al rubro de edificaciones, quedando a la espera de la realización del avalúo por profesionales expertos en el tema, para ajustar el valor real del inmueble e iniciar su respectiva depreciación.

Durante vigencia 2021, se realizó el avalúo comercial de la nueva sede de la cooperativa, dando como resultado una revaluación del inmueble por un valor de \$ 179.207.935, a razón de esto se ajustaron los valores en libros (terrenos y edificaciones), llevándolos a su valor real, también se adquirieron muebles y equipos de oficina necesarios en la prestación de servicios, utilizados en el desarrollo normal de su actividad durante la vigencia.

COSTO	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIP DE OFICINA	EQUIP COMPUTO Y COMUNICACIONES	MAUSOLEOS	TOTAL
Saldo 2023	\$ 568,437,500	\$ 1,589,756,000	\$ 250,716,747	\$ 324,056,114	\$ 8,941,866	\$ 2,741,908,227
Adquisiciones y Avalúos	\$ -	\$ -	\$ 8,459,800	\$ 1,019,800	\$ -	\$ 9,479,600
Baja en Cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reclasificación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final 2024	\$ 568,437,500	\$ 1,589,756,000	\$ 259,176,547	\$ 325,075,914	\$ 8,941,866	\$ 2,751,387,827
DEPRECIACION						
Saldo inicial 2023	\$ -	\$ 41,544,231	\$ 133,819,030	\$ 308,580,261	\$ -	\$ 483,943,521
Gasto Depreciación	\$ -	\$ 4,518,991	\$ 14,556,220	\$ 33,595,945	\$ -	\$ 52,641,155
Baja en Cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Final 2024	\$ -	\$ 46,063,221	\$ 148,375,250	\$ 342,146,206	\$ -	\$ 536,584,676
TOTAL PPE	\$ 568,437,500	\$ 1,543,892,779	\$ 110,801,297	\$ 17,070,293	\$ 8,941,866	\$ 2,214,803,150



[Handwritten signature]
6652



NOTA 9. OTROS ACTIVOS: 9.946.077

Corresponde a los activos intangibles que posee la cooperativa, durante esta vigencia se adquirieron licencias de antivirus, licencias de herramientas de ofimática, programas informáticos, entre otros. necesarios para el desarrollo normal de su actividad, realizando una amortizando mensual de su valor con cargo al gasto.

NOMBRE		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	1	\$ 218,751,023	\$ 199,004,386	\$ 19,746,637
programas informaticos y software		218,751,023	199,004,386	\$ 19,746,637
AMORTIZACION ACUMULADA	2	-\$ 208,804,946	-\$ 165,377,388	-\$ 43,427,558
amortizacion acumulada		-208,804,946	-165,377,388	-\$ 43,427,558
TOTALES		\$ 9,946,077	\$ 33,626,998	-\$ 23,680,921

NOMBRE		DETALLE
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	1	compra de licencias y programas informaticos para amortizar su gasto
AMORTIZACION ACUMULADA	2	valor de amortizacion de licencias y programas informaticos

PASIVOS

A La Fecha 31 De diciembre De 2024 Asciede a **\$ 563.092.915**, comparado con el año anterior se observa un incremento del 8.55%, reflejado principalmente en las cuentas por pagar y la cuenta contable de los Fondos sociales.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
PASIVOS	\$ 563,092,915	\$ 518,734,950	\$ 44,357,966	8.55%
TOTAL DE PASIVOS	\$ 563,092,915	\$ 518,734,950	\$ 44,357,966	8.55%

Discriminados de la siguiente manera



[Handwritten signature]
6652



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT. 800.126.897-3

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR: \$ 402.772.892

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por concepto de diferentes obligaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social, tales como honorarios, devoluciones a asociados, proveedores, aportes laborales, retenciones en la fuente, etc.

DESCRIPCION		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
COMISIONES Y HONORARIOS	1	\$ 22,195,516	\$ 18,653,471	\$ 3,542,045	18.99%
PROVEEDORES	2	\$ 42,661,903	\$ 40,044,698	\$ 2,617,205	6.54%
RETENCION EN LA FUENTE	3	\$ 11,086,896	\$ 1,617,182	\$ 9,469,714	585.57%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	\$ -	\$ 3,440,000	-\$ 3,440,000	0.00%
VALORES POR REINTEGRAR	5	\$ 11,234,630	\$ 11,950,538	-\$ 715,908	-5.99%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	6	\$ 6,877,156	\$ 6,018,461	\$ 858,695	14.27%
REMANENTES POR PAGAR	7	\$ 308,716,791	\$ 205,264,526	\$ 103,452,265	50.40%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 402,772,892	\$ 286,988,876	\$ 115,784,016	40.34%

CONCEPTO		DETALLE
COMISIONES Y HONORARIOS	1	corresponde a honorarios abogado de creditos en proceso juridico y auxilios pendientes por reclamar
PROVEEDORES	2	Poliza olivos correspondiente a los servicio funerario adquirido por parte de los asociados
RETENCION EN LA FUENTE	3	retenciones practicadas pendientes de pago a favor de la DIAN
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	Valor a cancelar Autorretencion de ICA a favor de la alcaldia de Cucuta
VALORES POR REINTEGRAR	5	se registran principalmente los valores por reintegrar a los asociados, al igual de los descuentos y deducciones de nomina
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	6	Registra el valor por pagar de la seguridad social de los empleados, principalmente riesgos laborales
REMANENTES POR PAGAR	7	registra el valor pendiente por desembolsar de los retiros solicitados por los asociados pendientes de devolucion



NOTA 11. FONDOS SOCIALES: \$ 27.197.095

Este rubro registra el saldo de los Fondos sociales de carácter agotable con destinación específica debidamente reglamentados por el consejo de administración y aprobados por la Asamblea General, para cubrir programas de educación y/o solidaridad de los asociados de la Cooperativa, de conformidad con la Ley, y el Fondo de Bienestar Social para mejorar la calidad de vida del asociado.

Teniendo en cuenta la nueva circular básica contable y financiera, se están realizando los ajustes, con relación a como se venían registrando estos rubros en los fondos sociales, ya que la nueva normativa solo permite que se incrementen valores a través de la distribución de excedentes, aprobado por la asamblea general de asociados.

NOMBRE	DESTINACION	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	UTILIZACION	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	saldo final a diciembre de 2023	\$ 260,167			
	distribucion asamblea general 2024		\$ -		
	Capacitaciones empleados y directivos			\$ 527,400	
	contribucion a la formacion y capacitacion 2024 y 2023 (curso elchoflexia)		\$ 280,000	\$ -	
	1 pago impuesto declaracion de renta y complementarios			\$ -	\$ 12,767
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	2 Compra detalles fin año 2024 (Tombola y Bonos)	\$ -	\$ 11,340,000	\$ 11,340,000	\$ -
FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	3	\$ 829,314	\$ 284,246,327	\$ 257,891,313	\$ 27,184,328
TOTAL FONDOS SOCIALES		\$ 1,089,481	\$ 295,866,327	\$ 269,758,713	\$ 27,197,095
(DETALLE F. MUTUAL DE PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD)	3 DESTINACION	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	UTILIZACION	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024
fondo de asistencia solidaria y prevision	saldo final a diciembre de 2023	\$ 829,314	\$ -	\$ -	
	Auxilios solidarios, exequiales y beneficios entregados asociados		\$ 121,913,440	\$ 100,925,072	
	seguro de cartera		\$ 162,332,887	\$ 156,966,241	\$ 27,184,328
SUBTOTAL MUTUAL ASISTENCIA SOLIDARIA		\$ 829,314	\$ 284,246,327	\$ 257,891,313	\$ 27,184,328



NOTA 12. OTROS PASIVOS: \$133.122.928

Este rubro registra principalmente el valor de las obligaciones con cada uno de los empleados de la Cooperativa, por conceptos laborales adquiridos de conformidad con la Ley. Se realizó cedula de Conciliación de estimados frente a las obligaciones reales con cada empleado, en los ingresos por anticipado se reflejan el saldo de intereses, abonos y pago de seguro de vida pendientes por aplicar.

NOMBRE		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	1	\$ 42,553,137	\$ 37,786,722	\$ 4,766,415	12.61%
Cesantias		\$ 30,361,014	\$ 25,859,172	\$ 4,501,842	17.41%
Interes cesantias		\$ 3,643,322	\$ 3,103,101	\$ 540,221	17.41%
Vacaciones		\$ 8,548,802	\$ 8,824,449	\$ 275,648	-3.12%
INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS	2	\$ 90,569,791	\$ 172,242,321	-\$ 81,672,530	-47.42%
Intereses anticipados		\$ 4,358,881	\$ 4,353,487	\$ 5,394	0.12%
Abono por aplicar a obligaciones		\$ 73,840,424	\$ 115,619,790	-\$ 41,779,366	-36.14%
Consiganciones por identificar		\$ 10,825,851	\$ 50,624,581	-\$ 39,798,730	-78.62%
Anticipo seguro de vida		\$ 1,544,635	\$ 1,644,463	-\$ 99,828	-6.07%
APORTES SOCIALES	3	\$ -	\$ 20,627,550	-\$ 20,627,550	-100.00%
Cuota estatutaria		\$ -	\$ 20,627,550	-\$ 20,627,550	-100.00%
TOTALES		\$ 133,122,928	\$ 230,656,593	-\$ 97,533,665	-42.29%

NOMBRE	DETALLE
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	1 Corresponde a compromisos pendientes de pago a favor del empleado por concepto de prestaciones sociales
INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS	2 Intereses y seguros cancelados por anticipado en los creditos otorgado a los asociados, valores a favor por devoluciones en pagos realizados
APORTES SOCIALES	3 los aportes cancelados pendientes de reclasificación automática a la cuenta contable correspondiente



PATRIMONIO

A 31 De diciembre De 2024, el patrimonio de la cooperativa Asciede a **\$16.404.327.325**, comparado con el año anterior disminuyo en un -0.67%.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	PORCENTUAL
PATRIMONIO	\$ 16,404,327,325	\$ 16,514,767,731	-\$ 110,440,406	-0.67%
TOTAL DE PATRIMONIO	\$ 16,404,327,325	\$ 16,514,767,731	-\$ 110,440,406	-0.67%

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL: \$15.196.032.592

Representa el Capital aportado por los asociados a la Cooperativa. La cooperativa no posee capital amortizado, el capital mínimo irreducible de la cooperativa son 3.000 SMLMV, con un valor de \$3.900.000.000 para la vigencia 2024, teniendo como finalidad la protección de patrimonio el cual no podrá disminuirse durante la existencia de la entidad solidaria.

NOMBRE		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
APORTES SOCIALES	1	\$ 11,296,032,592	\$ 11,956,914,169	-\$ 660,881,577	-5.53%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	2	\$ 3,900,000,000	\$ 3,480,000,000	\$ 420,000,000	12.07%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		\$ 15,196,032,592	\$ 15,436,914,169	-\$ 240,881,577	-1.56%

NOMBRE		DETALLE
APORTES SOCIALES	1	Aportes ordinarios realizados por los asociados de la cooperativa
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	2	Corresponde a 3 000 SMLMV vigencia 2024



NOTA 14. RESERVAS: \$261.538.293

Registra los valores que se han apropiado por COOHEM, sobre los excedentes de los ejercicios de años anteriores en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, o de acuerdo con las premisas estipuladas por la Asamblea General de Asociados, son constituidas con finalidades específicas y sirven de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$ 261,538,293	\$ 378,820,873	-\$ 117,282,580	-30.96%
TOTALES	\$ 261,538,293	\$ 378,820,873	-\$ 117,282,580	-30.96%

NOMBRE	DESCRIPCION
RESERVA PROTECCION DE APORTES	SE NUTRE COMO MINIMO CON EL 20% DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. La variación presentada corresponde a la compensación de la pérdida del ejercicio 2023 (\$77.036.580) y el impuesto de Renta (\$40.246.000).

NOTA 15. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA: \$131.259.052

Representa las apropiaciones de excedentes hechos por la Asamblea General de asociados, con la finalidad de amortizar los aportes, revalorizar los aportes y para obras de infraestructura física.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	\$ 106,340,105	\$ 106,340,105	\$ -	0.00%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	\$ 8,884,611	\$ 8,884,611	\$ -	0.00%
FONDO ESPECIAL	\$ 16,034,336	\$ 16,034,336	\$ -	0.00%
TOTALES	\$ 131,259,052	\$ 131,259,052	\$ -	0.00%

NOMBRE	DESCRIPCION
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA VIGENCIA 2023 APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL NO DIO EXCEDENTES POR LO TANTO NO SE REFLEJA UN INCREMENTO EN ESTE RUBRO.



NOTA 16. SUPERÁVIT: \$5.430.671

Representa el valor acumulado por valorización del patrimonio, ya sea por donaciones, valorización de las inversiones, de Propiedades Planta y Equipo, para el año 2024 se presentó una revalorización de aportes sociales según certificación del Banco Cooperativo COOPCENTRAL, entidad de la cual COOHEM es asociada.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
SUPERAVIT	\$ 5,430,671	\$ 585,000	\$ 4,845,671	828.32%
TOTAL SUPERAVIT	\$ 5,430,671	\$ 585,000	\$ 4,845,671	828.32%

NOTA 17. ADOPCION NIIF PARA PYMES \$465.017.282

Según las normas internacionales de la información financiera, el saldo obtenido por la implementación de las NIIF, se muestra reflejado en la cuenta de patrimonio resultado de ejercicios anteriores-adopción NIIF, la cooperativa COOHEM, con este valor registrado en esta cuenta incrementa su patrimonio, por esta razón la distribución de dichos excedentes solo debería efectuarse cuando los activos sean efectivamente realizados, sin embargo tratándose de entidades sin ánimo de lucro, la distribución de excedentes no es procedente, y dicho resultado podría ser presentado como un reserva de la entidad ya, ya que estos no corresponde a resultados operacionales.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
RESULTADO ACUMULADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 465,017,282	\$ 465,017,282	\$ -	0.00%
TOTALES ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 465,017,282	\$ 465,017,282	\$ -	0.00%

NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL: \$179.207.935

Corresponde a la revaluación del inmueble (edificación), según el avalúo comercial realizado en el año 2021, como lo establece las normas internacionales de la información financiera (NIIF), si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.



NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 179.207.935	\$ 179.207.935	\$ -	0,00%
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 179.207.935	\$ 179.207.935	\$ -	0,00%

NOTA 19. EXCEDENTES DEL EJERCICIO: \$165.841.500

Este rubro está conformado por el resultado operativo del periodo 2024, que arrojo Excedentes positivos, teniendo en cuenta el acuerdo cooperativo hacia un balance social a favor de los asociados y no comercial, como lo rezan los Principios y la Ley Cooperativa, este rubro estará sujeto a distribución según lo contempla la ley 79 de 1988 así: 20% para reserva de protección de aportes, 20% para fondo de educación y 10% para fondo de solidaridad; si en la declaración del impuesto de renta llegare a dar saldo a pagar, dichos valores serán cubiertos con recursos del fondo de educación y fondo de solidaridad, "Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación del excedente será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización".

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 165,841,500	-\$ 77,036,580	\$ 242,878,080	-315.28%
TOTALE EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 165,841,500	-\$ 77,036,580	\$ 242,878,080	-315.28%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y COMPARATIVO

INGRESOS: Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de Coohem y los intereses de los activos financieros calculados por el método de interés efectivo su reconocimiento siempre y cuando sean probables que los beneficios fluyan a la entidad y que puedan ser medidos con fiabilidad, serán medidos al valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024, el total de ingresos percibidos por la cooperativa cerro con un valor de **\$2.197.862.272**, comparado con el año inmediatamente anterior tuvo un incremento equivalente al 1.82%.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
INGRESOS	\$ 2,197,862,272	\$ 2,158,507,069	\$ 39,355,203	1.82%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,197,862,272	\$ 2,158,507,069	\$ 39,355,203	1.82%



NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES: \$1.726.535.220

Este rubro corresponde a los ingresos que percibe la Cooperativa por conceptos de intereses de crédito DE CONSUMO, se observa un decremento por un valor de \$141.298.989 equivalente a - 7.56% en los intereses de cartera de consumo de los créditos colocados y debidamente cancelado por los asociados en comparación con la vigencia 2023.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	\$ 1,726,535,220	\$ 1,867,834,209	-\$ 141,298,989	-7.56%
TOTALES	\$ 1,726,535,220	\$ 1,867,834,209	-\$ 141,298,989	-7.56%

NOTA 21. INGRESOS NO OPERACIONALES: \$471.327.052

Este rubro lo componen como su nombre lo indica los ingresos que percibe la Cooperativa por diferentes conceptos al de su objeto social, tales como INTERESES, DIVIDENDOS, RECUPERACION DE DETERIORO, INDEMNIZACIONES ENTRE OTROS, a la fecha se observa un aumento de \$180.654.192, equivalente al 62.15%, por concepto de rendimientos en las inversiones, y demás bonificaciones, la recuperación del deterioro demuestra una mejora en la calificación de la cartera de créditos en colocación.

NOMBRE		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	PORCENTUAL
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	1	\$ 52,936,477	\$ 39,720,541	\$ 13,215,936	33.27%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACT	2	\$77,302,056	\$ 55,195,162	\$ 22,196,894	40.22%
COMISION Y/O HONORARIOS	3	\$ 77,121	\$ 101,140	-\$ 24,019	-23.75%
RECUPERACION DETERIORO	4	\$ 265,217,639	\$ 168,472,159	\$ 96,745,480	57.43%
CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	5	\$ 1,590,000	\$ -	\$ 1,590,000	100.00%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	6	\$ 74,113,759	\$ 27,183,858	\$ 46,929,901	172.64%
TOTAL OTROS INGRESOS O INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 471,327,052	\$ 290,672,860	\$ 180,654,192	62.15%

NOMBRE	#	DESCRIPCION
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	1	Intereses generados en inversiones adquiridas en caja union correspondiente a unos CDAT y CDTs.
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACT	2	Intereses de las diferentes fiducias adquiridas con bancos Davivienda, Bogota, Bancolombia, Occidente.
COMISION Y/O HONORARIOS	3	Registro de las comisiones en el manejo de la tarjeta debito coohem.
RECUPERACION DETERIORO	4	Recuperacion de la provision de capital e intereses de cartera de credito.
CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	5	Comprende los valores cobrados a los asociados en el momento de su afiliación.
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	6	Corresponde a bonificaciones e intereses de las cuentas de ahorro en las entidades financieras a nombre de la cooperativa coohem, así como a los reintegros por incapacidades, consignaciones por identificar y demás ajustes realizados.



GASTOS: A la fecha 31 de diciembre de 2024 cerro con un valor de **\$2.032.020.772**, comparado con la vigencia anterior se observó un decremento del -9.10%.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
GASTOS	\$ 2,032,020,772	\$ 2,235,543,649	-\$ 203,522,877	-9.10%
TOTAL DE GASTOS	\$ 2,032,020,772	\$ 2,235,543,649	-\$ 203,522,877	-9.10%

NOTA 22. GASTOS OPERACIONALES: \$1.921.397.587

Representan las diferentes erogaciones que efectúa la Cooperativa para el normal desarrollo de sus actividades, tales como los pagos al personal beneficios a empleados (sueldos, prestaciones, aportes seguridad social, dotaciones, etc.); los gastos generales (honorarios, servicios, mantenimiento, papelería, útiles de oficina, seguros, etc.); las depreciaciones, provisiones, amortizaciones.

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 517,080,560	\$ 430,113,359	\$ 86,967,201	20.22%
GASTOS GENERALES	\$ 1,053,252,418	\$ 1,137,115,518	-\$ 83,863,099	-7.38%
DETERIORO	\$ 298,423,453	\$ 434,786,540	-\$ 136,363,087	-31.36%
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$ 52,641,156	\$ 109,862,404	-\$ 57,221,248	-52.08%
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRACION	\$ 1,921,397,587	\$ 2,111,877,821	-\$ 190,480,234	-9.02%

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

CODIGO	BENEFICIO A EMPLEADOS	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
51050301	SUELDOS	\$ 333,622,664.00	\$ 267,661,700.01	\$ 65,960,964	24.64%
51050501	HORAS EXTRAS	\$ -	\$ 3,158,268.42	-\$ 3,158,268	-100.00%
51050601	COMISIONES	\$ -	\$ 5,060,500.00		
51050801	INCAPACIDADES	\$ 6,945,557.33	\$ 9,303,734.73	-\$ 2,358,177	-25.35%
51050901	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 22,156,200.00	\$ 18,644,355.61	\$ 3,511,844	18.84%
51051001	CESANTIAS	\$ 31,242,875.74	\$ 26,422,543.80	\$ 4,820,332	18.24%
51051101	INTERESES DE CESANTIAS	\$ 3,741,519.93	\$ 3,170,703.28	\$ 570,817	18.00%
51051201	PRIMA DE SERVICIO	\$ 31,215,423.26	\$ 26,362,089.06	\$ 4,853,334	18.41%
51051601	VACACIONES	\$ 16,446,715.54	\$ 12,377,351.50	\$ 4,069,364	32.88%
51051901	BONIFICACION	\$ 1,207,000.00	\$ 1,184,702.13	\$ 22,298	100.00%
51052001	INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 650,000	100.00%
51052101	DOTACION Y SUMINISTROS	\$ 13,030,046.00	\$ 12,748,685.00	\$ 281,361	2.21%
51052301	EPS	\$ 3,214.03	\$ 1,244.00	\$ 1,970	158.36%
51052401	FONDO PENSION	\$ 34,799,539.14	\$ 29,967,336.51	\$ 4,832,203	16.12%
51052501	A.R.L	\$ 1,741,062.04	\$ 1,465,979.46	\$ 275,083	18.76%
51052601	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 13,848,544.00	\$ 11,465,094.54	\$ 2,383,449	20.79%
51053101	CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 2,623,212.00	\$ -		
51053301	GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 1,115,000.00	\$ 1,086,600.00	\$ 28,400	2.61%
51059501	OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 2,691,986.62	\$ 32,471.00	\$ 2,659,516	8190.43%
TOTALES		\$ 517,080,560	\$ 430,113,359	\$ 86,967,201	20.22%



GASTOS GENERALES:

CUENTA	DESCRIPCION	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
5110	GASTOS GENERALES	\$ 1,053,252,418	\$ 1,137,115,518	-\$ 83,863,099	-7.38%
511001	HONORARIOS	\$ 108,795,666	\$ 60,224,134.00	\$ 48,571,532	80.65%
511002	IMPUESTOS	\$ 29,568,900	\$ 28,334,300.00	\$ 1,234,600	4.36%
511004	ADMINISTRACION DE BIENES	\$ 2,856,000	\$ 3,332,000.00	-\$ 476,000	-14.29%
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 6,883,602	\$ 17,316,645.00	-\$ 10,433,043	-60.25%
511008	CUOTAS DE ADMINISTRACION(Seguros)	\$ 23,614,576	\$ 29,566,232.00	-\$ 5,951,656	100.00%
511009	REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 1,305,925	\$ 1,631,697.62	-\$ 325,773	-19.97%
511010	ASEO Y ELEMENTOS	\$ 7,746,393	\$ 6,363,695.99	\$ 1,382,697	21.73%
511011	CAFETERIA	\$ 21,315,795	\$ 25,610,174.44	-\$ 4,294,379	-16.77%
511012	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 101,707,834	\$ 87,281,697.20	\$ 14,426,136	16.53%
511014	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 2,753,990	\$ 1,267,800.00	\$ 1,486,190	117.23%
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 14,404,189	\$ 20,112,846.64	-\$ 5,708,658	-28.38%
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 9,751,600	\$ 4,955,571.00	\$ 4,796,029	96.78%
511019	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 11,019,602	\$ 13,131,161.00	-\$ 2,111,559	-16.08%
511020	GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 77,732,671	\$ 60,177,635.96	\$ 17,555,035	29.17%
511021	GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 110,825,000	\$ 98,600,000.00	\$ 12,225,000	12.40%
511022	GASTOS DE COMITES	\$ 39,561,580	\$ 70,607,820.00	-\$ 31,046,240	-43.97%
511023	REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 5,419,650	\$ 74,157,299.00	-\$ 68,737,649	-92.69%
511024	GASTOS LEGALES	\$ 4,004,190	\$ 3,018,108.00	\$ 986,082	32.67%
511027	GASTOS DE VIAJES	\$ 1,170,000	\$ -	\$ 1,170,000	100.00%
511028	SERVICIOS TEMPORALES(VACACIONES KARIN)	\$ 3,011,221	\$ 1,550,000.00	\$ 1,461,221	94.27%
511029	VIGILANCIA PRIVADA	\$ 55,516,378	\$ 48,428,510.00	\$ 7,087,868	14.64%
511030	SISTEMATIZACION (AMORTIZACIONES)	\$ 44,733,684	\$ 55,672,130.33	-\$ 10,938,447	-19.65%
511034	ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 16,326,450	\$ 30,818,708.00	-\$ 14,492,258	-47.02%
511035	PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	\$ 118,006,078	\$ 95,025,996.83	\$ 22,980,081	24.18%
511095	OTROS(Atenciones sociales)	\$ 235,221,445	\$ 299,931,354.79	-\$ 64,709,910	-21.57%

OTROS GASTOS OPERACIONALES: DETERIORO, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO, DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:

CUENTA	DESCRIPCION	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
5115	DETERIORO	\$ 298,423,453	\$ 434,786,540	-\$ 136,363,087	-31.36%
511517	CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 288,328,560	\$ 409,175,285	-\$ 120,846,725	-29.53%
511518	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 10,094,893	\$ 25,611,255	-\$ 15,516,362	-60.58%
511529	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 52,641,156	\$ 109,862,404	-\$ 57,221,248	-52.08%
512505	EDIFICACIONES	\$ 16,056,536	\$ 16,056,536	\$ -	0.00%
512510	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 22,440,477	\$ 22,754,006	-\$ 313,529	-1.38%
512515	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 14,144,144	\$ 71,051,863	-\$ 56,907,719	-80.09%
TOTALES OTROS GASTOS OPERACIONALES		\$ 351,064,609	\$ 544,648,944	-\$ 193,584,335	-35.54%



GASTOS NO OPERACIONALES

Representan los gastos en que incurre la cooperativa, diferentes al objeto social de la misma. A la fecha 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$110.623.185

NOMBRE	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 97,547,139	\$ 95,165,151	\$ 2,381,988	2.50%
OTROS GASTOS VARIOS	\$ 13,076,046	\$ 28,500,677	-\$ 15,424,631	-54.12%
TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 110,623,185	\$ 123,665,828	-\$ 13,042,643	-10.55%

Discriminados así:

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS \$97.547.139

Por el costo del gravamen al movimiento financiero 4*1000, compra de chequeras, intereses y demás gastos bancarios que asume la cooperativa en el momento de realizar las transacciones con las entidades bancarias por servicios prestados a sus asociados, para el periodo 2023 las comisiones bancarias se vieron reflejadas dentro del rubro 51100501 Gastos Bancarios, para el periodo 2024 a petición del consejo de administración dicho gasto se reclasifico en el rubro 52102001.

CUENTA	DESCRIPCION	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
521005	GASTOS BANCARIOS	\$ 51,895,700	\$ 60,809,500	-\$ 8,913,801	-14.66%
52100501	Gastos Bancarios	\$ 48,114,700	\$ 58,199,500	-\$ 10,084,801	-17.33%
52100502	Chequeras	\$ 3,781,000	\$ 2,610,000	\$ 1,171,000	44.87%
521015	GRAVÁMENES CERTIFIC	\$ 31,417,165	\$ 34,355,651	-\$ 2,938,486	-8.55%
52101501	Impuesto 4*1000	\$ 31,417,165	\$ 34,355,651	-\$ 2,938,486	-8.55%
521020	COMISIONES	\$ 14,234,274	\$ -	\$ 14,234,274	100.00%
52102001	Servicios Bancarios	\$ 14,234,274	\$ -	\$ 14,234,274	100.00%
TOTALES GASTOS FINANCIEROS		\$ 97,547,139	\$ 95,165,151	\$ 2,381,988	2.50%



NOTA 24. OTROS GASTOS VARIOS: \$13.076.046

Su cuantía está representada principalmente por condonación de intereses, costas y procesos judiciales e impuestos asumidos entre otros.

CUENTA	DESCRIPCION	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
5205	GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIV	\$ 1,474,376	\$ 20,292,046	-\$ 18,817,670	-92.73%
520550	CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,474,376	\$ 20,292,046	-\$ 18,817,670	-92.73%
52055001	Condonacion Intereses	\$ 542,920	\$ 20,292,046	-\$ 19,749,126	-97.32%
52055002	Ajuste a Intereses	\$ 931,456	\$ -	\$ 931,456	100.00%
5230	GASTOS VARIOS	\$ 9,952,680	\$ 8,208,631	\$ 1,744,050	21.25%
523020	MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	\$ 1,979,301	\$ 7,549,263	-\$ 5,569,962	-73.78%
52302001	Costas y Procesos Judiciales	\$ 1,535,301	\$ 1,291,927	\$ 243,374	18.84%
52302002	Multas, Sanciones, litigios, indemnizaciones	\$ 444,000	\$ 6,257,336	-\$ 5,813,336	-92.90%
523035	AUXILIOS Y DONACIONES	\$ 2,750,000	\$ -	\$ 2,750,000	100.00%
52303501	Auxilios y Donaciones	\$ 2,750,000	\$ -	\$ 2,750,000	100.00%
523050	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 400,228	\$ 659,369	-\$ 259,142	-39.30%
52305001	Impuestos Asumidos	\$ 19,809	\$ 25,542	-\$ 5,733	-22.45%
52305004	Comisiones Asumidos	\$ 380,419	\$ 633,827	-\$ 253,409	-39.98%
523095	OTROS	\$ 4,823,152	-\$ 1.80	\$ 4,823,153	-267952967.22%
52309501	Gastos Fondo Educacion	\$ 408,000	\$ -	\$ 408,000	100.00%
52309502	Gastos Fondo Solidaridad	\$ 4,414,500	\$ -	\$ 4,414,500	100.00%
52309506	ajuste al peso	\$ 651.61	-\$ 1.80	\$ 653.41	-36300.56%
5305	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,648,990	\$ -	\$ 1,648,990	100.00%
53050501	Gastos de ejercicios anteriores	\$ 1,648,990	\$ -	\$ 1,648,990	100.00%
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 13,076,046	\$ 28,500,677	-\$ 15,424,630	-54.12%



NOTA 25. REVELACION PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con el capítulo II "Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC" de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria, y de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIC 24, se debe revelar las transacciones de los directivos y gerencia, relacionando préstamos concedidos, aportes y remuneraciones por causa de la relación de confianza que están personas guardan con la cooperativa.

DIRECTIVO	DESEMBOLSO CREDITO	SALDO CREDITOS	SALDO APORTES	AUXILIOS OTORGADOS	VIATICOS Y TRANSPORTE
Directivo 1	\$ 9,700,000	\$ 7,221,507	\$ 11,318,770	\$ -	\$ 7,750,000
Directivo 2	\$ 28,630,579	\$ 16,863,507	\$ 8,308,472	\$ 77,760	\$ 7,750,000
Directivo 3	\$ 35,360,601	\$ 31,207,860	\$ 4,863,302	\$ -	\$ 7,450,000
Directivo 4	\$ 25,054,000	\$ 11,627,991	\$ 15,014,713	\$ 129,600	\$ 10,600,000
Directivo 5	\$ 15,725,040	\$ 12,303,150	\$ 4,819,599	\$ -	\$ 7,350,000
Directivo 6	\$ 24,038,899	\$ 9,439,534	\$ 20,433,475	\$ 103,680	\$ 6,150,000
Directivo 7	\$ 38,335,158	\$ 32,946,606	\$ 19,451,603	\$ 129,600	\$ 10,600,000
Directivo 8	\$ 83,475,848	\$ 58,765,857	\$ 3,563,341	\$ 129,600	\$ 10,275,000
Directivo 9	\$ 88,630,704	\$ 64,065,851	\$ 21,261,999	\$ 129,600	\$ 10,600,000
Directivo 10	\$ 3,447,978	\$ 2,514,301	\$ 11,445,589	\$ -	\$ 7,800,000
Directivo 11	\$ 41,142,265	\$ 5,165,917	\$ 16,033,549	\$ 129,600	\$ 7,800,000
Directivo 12	\$ 7,000,329	\$ 5,358,753	\$ 6,713,616	\$ 129,600	\$ 7,800,000
Directivo 13	\$ 4,924,625	\$ 4,455,223	\$ 6,681,323	\$ -	\$ 6,750,000
Directivo 14	\$ 10,328,080	\$ -	\$ 15,508,485	\$ 219,600	\$ 7,800,000
Directivo 15	\$ 30,000,000	\$ 4,074,202	\$ -	\$ -	\$ 390,000
	\$ 445,794,106	\$ 266,010,259	\$ 165,417,836	\$ 1,178,640	\$ 116,865,000



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Es el registro utilizado para contabilizar las transacciones que no afectan el activo, pasivo, capital y resultados de la cooperativa; sin embargo, es necesario registrarlas para reconocer los valores ajenos, contingentes, emitidos o como un instrumento de control o recordatorio. Además, no es una cuenta de operación contable que no se registra ni en cuentas de balance (balance general), ni en cuentas de resultados (estado de resultados), en estas cuentas también se registran los castigos de cartera aprobados por consejo de administración con el lleno de los requisitos legales, dichos registros son ejecutados de forma automática por el software contable.

CUENTA	DESCRIPCION	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
81	DEUDORAS CONTINGENTES	\$ 21,499,730	\$ 92,536,055	-\$ 71,036,325	-76.77%
811540	ATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 338,316	\$ 1,214,740	-\$ 876,424	-72.15%
811545	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 3,418,198	\$ 5,692,002	-\$ 2,273,804	-39.95%
811550	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	\$ 17,743,216	\$ 85,629,313	-\$ 67,886,097	-79.28%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1,047,161,815	\$ 502,771,234	\$ 544,390,581	108.28%
831015	CARTERA DE CREDITO	\$ 749,137,758	\$ 277,880,522	\$ 471,257,236	169.59%
831025	CUENTAS POR COBRAR	\$ 241,378,709	\$ 168,245,364	\$ 73,133,345	43.47%
831030	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 56,645,348	\$ 56,645,348	\$ -	0.00%
86	DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)	-\$ 21,499,730	-\$ 92,536,055	\$ 71,036,325	-76.77%
860505	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	-\$ 21,499,730	-\$ 92,536,055	\$ 71,036,325	-76.77%
88	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-\$ 1,047,161,815	-\$ 502,771,234	-\$ 544,390,581	108.28%
88050501	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-\$ 1,019,702,021	-\$ 475,311,440	-\$ 544,390,581	114.53%
88050502	CARTERA DE CREDITO CASTIGADA	\$ 1,185,340	\$ 1,185,340	\$ -	0.00%
88050503	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIADOS 100%	-\$ 28,645,134	-\$ 28,645,134	\$ -	0.00%
91	ACREEDORAS CONTINGENTES	\$ 260,350,000	\$ 165,805,684	-\$ 1,455,684	-0.88%
911002	CREDITOS DE CONSUMO	\$ 164,000,000	\$ 164,000,000	\$ -	0.00%
911003	MICROCREDITO	\$ 96,000,000	\$ -	\$ -	-
911505	CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	\$ 350,000	\$ 1,805,684	-\$ 1,455,684	-80.62%
96	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	-\$ 260,350,000	-\$ 165,805,684	-\$ 94,544,316	57.02%
96050101	CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	-\$ 350,000	-\$ 1,805,684	\$ 1,455,684	-80.62%
96050102	GARANTIAS ADMISIBLES	-\$ 260,000,000	-\$ 164,000,000	\$ 96,000,000	58.54%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		\$ -	\$ -	\$ -	0.0%

Lo Certificamos

RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ
C.C. 37.315.474
GERENTE

GUSTAVO ADOLFO GUERRA VEGA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 168461-T

EMMA JAQUELINE RINCON RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 46894-T

El señor contador, responde las inquietudes de los asambleístas en relación con los estados financieros y los resultados obtenidos en el año 2024.

Una vez analizados, se someten a aprobación de la honorable asamblea sin registro de voto en blanco, ni votos negativos, son aprobados por unanimidad.

17. APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:

La señora gerente expone la propuesta según se relaciona a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Art.54 Ley 79/88	
DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES ASAMBLEA 2025	
(+) Excedentes 2024	165,841,501
(-) Restitución Reservas	-117,282,580
Total Excedentes 2024	48,558,921
(-) Reserva aportes(20%)	-9,711,784
(-) Fondo Educacion(20)	-9,711,784
(-) Fondo Solidaridad(10%)	-4,855,892
Total Remanentes	24,279,460
IMPUESTO DE RENTA 2024 \$ 40,476,119	
Se propone que el remanente a disposición de la honorable Asamblea se destine a cubrir El Saldo por pagar de renta 2024.	
Renta 2023=	40,246,000
Perdida 2023=	77,036,560
Se deben restituir con los excedentes Art.55 Ley 79/88	
Destinado al pago de Renta 2024 Art.19-4 E.T.	
Saldo por cubrir Impuesto Renta	25,908,443

Una vez finalizada la exposición y analizado por los asambleístas se somete a aprobación, no habiendo votos en contra es aprobado por unanimidad.

18. Autorización al Representante legal para gestionar la permanencia en ESAL

Se somete a aprobación de la asamblea, la autorización al Representante Legal para tramitar registro del Régimen Tributario Especial, no se registran votos negativos, ni abstenciones, es aprobado por unanimidad.

19. Aprobación aplicación descuento de fondo de solidaridad

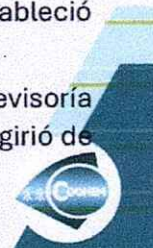
Antes de hacer la presentación de la fundamentación de solicitud de aplicación de descuento del Fondo de Solidaridad, se hace un recuento del Quorum, para lo cual se pide que se responda la siguiente pregunta: ¿Se encuentra en el recinto ahora? A la cual **419 asociados** responden que por el SI se encuentran en el recinto 419 asociados y se abstienen 195.

El señor Jairo Henao, presidente del Consejo de Administración hace la sustentación de la propuesta según lo indica las siguientes imágenes:

Sustentación

a-Antecedentes.

- Estatutos de la cooperativa.
- En noviembre de 2024 la Gerencia informa que durante aprox. 17 meses (diciembre 2021-abril 2023) no se calculó el 5% del fondo solidario, llevándose el 100% como aportes sociales.
- Se estableció que obedeció a un error de interpretación y comunicación, ya que no apareció soporte formal de dicho "manejo".
- El revisor fiscal del periodo informó al Consejo que la Supersolidaria estableció una restricción en el manejo de los fondos sociales.
- El consejo actual señaló que debía aplicarse previo concepto de la revisoría fiscal, quien señaló que a pesar de estar contemplado en los estatutos sugirió de presentar el tema a la Asamblea para su conocimiento y aprobación.



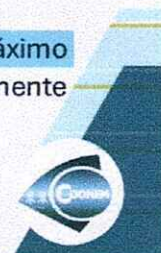
Sustentación - continuación

b-Situación económica del fondo Solidaridad a dic 31 de 2024 apenas alcanza un monto de \$27.2 millones.

c-Actualmente el Reglamento de solidaridad contempla un monto de \$5 millones como auxilio exequial y se reconoce de acuerdo al tiempo de afiliación.

d-Actualmente el promedio de edad en nuestros asociados es de 48 años del total asociados (2.882) siendo el 15% el rango para mayores de 60 años con promedio de 67 años.

CONCLUSION-El valor promedio por asociado sería de \$3.250 mes y máximo \$48.750 en un periodo de (17 meses). Este valor está registrado contablemente dentro de los aportes sociales y se reclasificaría a los fondos sociales.



Una vez terminada la presentación y realizada la discusión del tema se somete a aprobación de los asistentes con la siguiente pregunta ¿Está de acuerdo con la aplicación del descuento equivalente al 5% de los aportes realizados durante los meses de diciembre 2021 a abril de 2023 (Art. 96 de los estatutos vigentes a esa fecha) con destino a los fondos sociales? Con el siguiente resultado: Responden SI **57 asociados**, votos en blanco **5 asociados**, por el NO **380 asociados** y se abstienen de votar **172 asociados**. Por lo anterior, la propuesta no es aprobada por la asamblea.

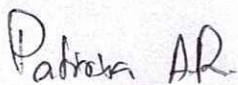
20. PROPOSICIONES

La señora Gerente solicita la palabra para informar que se presentaron 3 proposiciones de las cuales 2 están relacionadas con la reforma estatutaria y 1 son recomendaciones a la administración. Las anteriores proposiciones fueron respondidas oportunamente a los asociados, las dos primeras por el Consejo de Administración y la referente a las recomendaciones por la Gerencia. Para información de la Asamblea se da lectura a las proposiciones con su correspondiente respuesta. Se deja constancia de la entrega de 70 incentivos a los asociados favorecidos.

21. CLAUSURA:

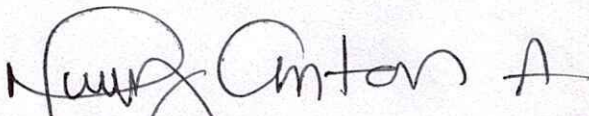
Habiendo desarrollado el orden del día la señora presidenta de la mesa directiva procede a clausurar la Asamblea dando los agradecimientos a los participantes.

En constancia firman

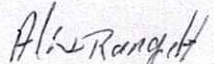

PATRICIA ALARCON RIVERA
CC.60.313674
Presidenta


ROSALBA RAMIREZ JAIMES
CC/60276525
secretaria

La comisión de revisión y aprobación del acta, después de la lectura y verificación del contenido de esta, aprueba la presente acta, por considerar que es fiel reflejo de lo acontecido en la Asamblea General de Asociados celebrada el día 15 de marzo del 2025, y en constancia firman:


MAYRA ALEJADRA CONTRERAS ALFONSO
CC. 60388534


SABINA CARRERO VERA
C.C. 37.256.377


ALIX RANGEL HERNANDEZ
C.C. 37.249.392